

AUTOINFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Curso 2024/2025

(noviembre de 2024)

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad de Huelva
ID Ministerio.	2502900
Denominación del título.	Grado en Humanidades
Curso académico de implantación.	2013-2014
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual).	Presencial
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	No procede
Centro o Centros donde se imparte el título.	Facultad de Humanidades
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	No procede
En su caso, anteriores convocatorias de renovación de acreditación.	2018/2019
En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.	No procede
En su caso, estructuras curriculares específicas.	No procede
Web del título.	https://www.uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.
1. La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta: En la página web del Grado en Humanidades (https://www.uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades) se ofrece información clara, precisa y actualizada. 2. La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios y número de créditos ECTS y Tipología (básica, obligatoria, optativa) y organización temporal, disponible en https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-planificacion-de-las-enseanzas https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-plan-de-estudios Prácticas académicas externas: información disponible en https://uhu.es/fhum/estudiantes/practicas-externas Información sobre los TFGs: información disponible en https://uhu.es/fhum/informacion-academica/trabajo-fin-de-grado-master Descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura, incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina: toda esta información aparece en las guías docentes de las asignaturas, disponibles en https://uhu.es/fhum/informacion-academica/guias-docentes Descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia: los currícula vitae abreviados del profesorado están disponibles en https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-planificacion-de-las-enseanzas https://www.uhu.es/unidad-calidad/sistemas-garantia/centros/datos-sgc-centros Número de ECTS asumidos en las materias: información incluida en las guías docentes antes citadas. Medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...): aparecen relacionadas en https://uhu.es/fhum/la-facultad/instalaciones En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado: en la web de la Facultad se dispone de una entrada general con la información correspondiente: (https://uhu.es/fhum/estudiantes/practicas-externas), y de otra específica para el Grado en Humanidades (https://uhu.es/fhum/estudiantes/practicas-externas) con la normativa aplicable https://uhu.es/sites/fhum/files/2024-07/reglamento_de_pr%C3%A1cticas_acad%C3%A9micas_externas_de_la_universidad_de_huelva.pdf y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas, incluyendo el número de plazas disponibles: los convenios con las empresas, organismos e instituciones receptoras, etc. Para las relativas al curso 2022/2023: https://uhu.es/fhum/estudiantes/practicas-externas 3. La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan

como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes: <https://www.uhu.es/sites/fhum/files/2024-04/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf>

Asimismo, la web de la Facultad incluye una entrada de recursos de empleabilidad, común a todas sus titulaciones, disponible en <https://www.uhu.es/fhum/estudiantes/orientacion-academica-y-profesional>

4. La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto: <https://www.uhu.es/fhum/index.php>

5. La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional: La página web del SACU (Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria) incluye una pestaña de "Atención a Personas con Discapacidad" (<https://www.uhu.es/atencion-personas-discapacidad/>)

6. Toda la información del título está contenida en una única página web (<https://www.uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades> en el caso del de Humanidades). Otras vías de información:

- La web de la Universidad: <https://www.uhu.es/estudia-en-la-uhu/oferta-academica/grados>

- La página Web del Distrito Único Andaluz (DUA), <https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=grados>

- La atención directa a cualquier demanda de información en el Servicio de Gestión Académica y SACU (Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria), además de la web de la propia UHU.

- <http://www.uhu.es/perfil-estudiantes>

- <http://www.uhu.es/sacu/>

Asimismo, se actualiza la información con plenas garantías gracias a la labor Vicedecanato de Calidad, Comunicación y Relaciones Institucionales, (<https://www.uhu.es/fhum/la-facultad/organos-de-gobierno/equipo-decanal>) y siempre conforme al [P01 Información Pública](#), del SGCC.

Recomendación del Informe ACCUA de 06/07/2022

Se recomienda actualizar los datos sobre el grado de satisfacción con la web y otros medios de difusión.

Respuesta:

En relación con la recomendación citada, en el plan de comunicación aparece un informe muy detallado del uso de web y el impacto que tiene sobre los distintos interesados:

<https://www.uhu.es/sites/fhum/files/2024-03/curso2223-FHUM-CALIDAD-InformeDeImpacto2023.pdf>

<https://www.uhu.es/fhum/calidad>

Evidencias:

- Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparte: <https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-datos-del-titulo-de-grado>
 - Modalidad de enseñanza y número total de créditos
 - <https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-planificacion-de-las-enseñanzas/grado-de-humanidades-plan-de-estudios>
 - idioma o idiomas de impartición:
 - <https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-datos-del-titulo-de-grado>
 - requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes: <https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-acceso-y-admision-la-titulacion>
 - criterios de reconocimiento y transferencia de créditos: [http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/reconocimientos_creditos/Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos de grado.pdf](http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/reconocimientos_creditos/Reglamento_de_reconocimiento_y_transferencia_de_creditos_de_grado.pdf)
 - información sobre los programas de movilidad de los estudiantes:
 - <https://uhu.es/fhum/estudiantes/movilidad>
 - perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas:
 - <https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-acceso-y-admision-la-titulacion>
 - denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios, número de créditos ECTS, tipología y organización temporal:
 - <https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-planificacion-de-las-enseñanzas/grado-de-humanidades-plan-de-estudios>
 - información sobre los TFGs: <https://uhu.es/fhum/informacion-academica/trabajo-fin-de-grado-master>
 - descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación: <https://uhu.es/fhum/informacion-academica/guias-docentes>
 - descripción de los perfiles básicos del profesora: <https://uhu.es/fhum/la-facultad/instalaciones>
- Para prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección: <https://uhu.es/fhum/estudiantes/practicas-externas>
- información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado: <https://uhu.es/fhum/estudiantes/orientacion-academica-y-profesional>

1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

1. La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores). En el apartado de la web del Título denominado "Resultados del título" se encuentra el acceso a la pestaña "Encuestas de satisfacción", que incluye información al respecto de profesorado, alumnado y empleadores.
<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sistemas-garantia/centros/datos-sgc-centros>
<https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-resultados-del-titulo>

Evidencias:

Resultado de la satisfacción de los estudiantes, PDI, personal de apoyo y empleadores.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion>

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sistemas-garantia/centros/datos-sgc-centros>

<https://www.uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-resultados-del-titulo>

Resultado de la satisfacción de los egresados.

[https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23%20Grado%20satisfacci%C3%B3n%20global%20del%20egresado%20con%20la%20formaci%C3%B3n%20recibida.pdf)

[23%20Grado%20satisfacci%C3%B3n%20global%20del%20egresado%20con%20la%20formaci%C3%B3n%20recibida.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23%20Grado%20satisfacci%C3%B3n%20global%20del%20egresado%20con%20la%20formaci%C3%B3n%20recibida.pdf)

Datos y Resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sistemas-garantia/centros/datos-sgc-centros>

[https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23%20Grado%20satisfacci%C3%B3n%20Global%20del%20Estudiantado%20con%20el%20T%C3%ADtulo.pdf)

[23%20Grado%20satisfacci%C3%B3n%20Global%20del%20Estudiantado%20con%20el%20T%C3%ADtulo.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23%20Grado%20satisfacci%C3%B3n%20Global%20del%20Estudiantado%20con%20el%20T%C3%ADtulo.pdf)

[https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23%20Grado%20satisfacci%C3%B3n%20Global%20del%20Profesorado%20con%20el%20t%C3%ADtulo.pdf)

[23%20Grado%20satisfacci%C3%B3n%20Global%20del%20Profesorado%20con%20el%20t%C3%ADtulo.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23%20Grado%20satisfacci%C3%B3n%20Global%20del%20Profesorado%20con%20el%20t%C3%ADtulo.pdf)

[https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23%20Grado%20de%20satisfacci%C3%B3n%20del%20estudiantado%20con%20la%20docencia%20recibida%20C09%20P16.pdf)

[23%20Grado%20de%20satisfacci%C3%B3n%20del%20estudiantado%20con%20la%20docencia%20recibida%20C09%20P16.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23%20Grado%20de%20satisfacci%C3%B3n%20del%20estudiantado%20con%20la%20docencia%20recibida%20C09%20P16.pdf)

[https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-03/2023%20INSERCI%C3%B3N%20LABORAL.pdf)

[03/2023%20INSERCI%C3%B3N%20LABORAL.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-03/2023%20INSERCI%C3%B3N%20LABORAL.pdf)

[https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-10/2023%20Calificaciones%20X%20Convocatorias%2022-23%20Web.pdf)

[10/2023%20Calificaciones%20X%20Convocatorias%2022-23%20Web.pdf](https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-10/2023%20Calificaciones%20X%20Convocatorias%2022-23%20Web.pdf)

Las calificaciones globales y por asignatura para el curso 2023-24 se facilitan en el siguiente enlace drive, ya que aún no han sido publicadas por parte de la Unidad para la Calidad para todos los centros y títulos de la Universidad de Huelva, habiendo sido obtenidas para el presente informe desde la plataforma Teams.

<https://drive.google.com/drive/folders/125wQhnBaE4zmUgNzgXJu62APBPd4lovG?usp=sharing>

Recomendación del Informe ACCUA de 06/07/2022

Se recomienda seguir estableciendo los mecanismos oportunos para mejorar las tasas de respuesta de los colectivos implicados.

Respuesta:

Desde la Facultad de Humanidades y desde Calidad, se han tratado de mejorar las tasas de respuesta de los distintos colectivos. Para ello, se ha adecuado el calendario de encuestas a las distintas disponibilidades de los colectivos y existe un sistema de comunicación que notifica a cada interesado periódicamente para que realice las encuestas on line. Sin embargo, debemos consignar que, al realizarse las encuestas en forma obligatoriamente virtual, este proceso, paradójicamente, hace que la participación de algunos colectivos, no sea la deseada.

La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.

La oferta y demanda académica aparece en la web del Centro y en la de la Unidad para la calidad:

- [https://www.uhu.es/sites/fhum/files/2024-10/Plazas ofertadas y demandadas de nuevo ingreso CUT.pdf](https://www.uhu.es/sites/fhum/files/2024-10/Plazas%20ofertadas%20y%20demandadas%20de%20nuevo%20ingreso%20CUT.pdf)
- <https://www.uhu.es/unidad-calidad/estudio-del-perfil-del-alumnado-de-nuevo-ingreso-202324>
- <https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/perfil-alumnado-de-nuevo-ingreso-202324>

[ingreso/estudio-del-perfil-del-alumnado-de-nuevo-ingreso-202223](#)

Los datos de oferta-demanda-nuevo ingreso y nota media para el curso 2023-24 se facilitan en el siguiente enlace drive, ya que aún no han sido publicados por parte de la Unidad para la Calidad para todos los centros y títulos de la Universidad de Huelva, habiendo sido obtenidos para el presente informe desde la plataforma Teams.

<https://drive.google.com/drive/folders/1Tk4BNj9vYVi3BYbB4OXIEq5NkHoQ9zmW?usp=sharing>

En cuanto a los resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad, no aparecen directamente en dicha web, dado que lo resultados se componen para toda la UHU (subdivididos por Facultades y titulaciones), de manera que encontramos esos datos en la web de la Unidad para la Calidad de la UHU (especialmente, en apartados "Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje" y "Política de aseguramiento de la calidad")

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sistemas-garantia/centros/datos-sgc-centros>
https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23_Grado_satisfacci%C3%B3n_Global_del_Estudiantado_con_el_T%C3%ADtulo.pdf
https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23_Grado_satisfacci%C3%B3n_Global_del_Profesorado_con_el_t%C3%ADtulo.pdf
https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23_Grado_de_satisfacci%C3%B3n_del_estudiantado_con_la_docencia_recibida_C09_P16.pdf
https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-03/2023_INSERTION_LABORAL.pdf
https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-10/UHU_Calificaciones_X_Convocatorias_22-23_Web.pdf

Los datos de satisfacción para el curso 2023-24 se facilitan en el siguiente enlace drive, ya que aún no han sido publicados por parte de la Unidad para la Calidad para todos los centros y títulos de la Universidad de Huelva, habiendo sido obtenidos para el presente informe desde la plataforma Teams.

https://drive.google.com/drive/folders/1jfoRdAYIk2YjmodNDWZi6bq_zYz5CawB?usp=sharing

1.3 La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

- 1.La página web del centro da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde figuran los responsables de esta, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.
- 2.La página web del título brinda el acceso a la Memoria de Verificación y modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.
- 3.La página web del título también permite acceder al plan de mejora de la titulación. En la web del título hay una sección específica para alojar el Plan de Mejora y el informe ACCUA.

Evidencias:

Información que debe estar accesible a través de la web del título:

- Memoria verificada y en su caso modificada.
<https://uhu.es/sites/fhum/files/2024-09/GraHum-SGC-MemoriaSolicitudVerificacion.pdf>
- Responsables del SGC.
<https://uhu.es/fhum/calidad>
- Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
<https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-calidad-del-titulo>
- Procedimientos del SGC.
<https://uhu.es/fhum/calidad>
- Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC.
<https://uhu.es/fhum/calidad> (sección Planes de Mejora)
- Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
http://uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2022-09/TR_Reglamento_Procesos_Academicos.pdf
- Normativa de acceso y admisión.
<https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-planificacion-de-las-enseanzas>
https://www.uhu.es/gestion-academica/sites/gestion-academica/files/2021-12/Reglamento_de_gestion_de_procesos_academicos_aprobado_CG_15_marzo_21.pdf
- Normativa de permanencia.
https://www.uhu.es/gestion-academica/sites/gestion-academica/files/2021-12/Normat_Permanencia_grado_master_16-17.pdf
- Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.
<https://uhu.es/fhum/secretaria/reconocimiento-de-creditos>
- Normativa de movilidad.
<https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-planificacion-de-las-enseanzas>
https://www.uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-02/Reg_mov_internacional_estudiantes_20_02_19.pdf
- Normativa de evaluación.
https://www.uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-02/Rqto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf
- Normativa de prácticas externas.
https://www.uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-02/reglamento_de_pr%C3%A1cticas_acad%C3%A9micas_externas_de_la_universidad_de_huelva.pdf
- Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster.
https://www.uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2022-05/NormativaTFG%20Hum_220421_0.pdf
- Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados.
<https://www.uhu.es/secretaria-centros/tramites>
- Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.
<https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-calidad-del-titulo>
- Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.
<https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-calidad-del-titulo>
- Plan de mejora del título.
<https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-calidad-del-titulo>

1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

1.El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible y aparece reflejada la información tanto en la página de calidad de la Universidad de Huelva como en la página web del Grado de Humanidades.

Los indicadores contemplados son:

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA

C1-P01-IN01 Grado de satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad, y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión (estudiantado último curso)

C1-P01-IN02 Grado de satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad, y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión (PDI)

2. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. Así para el curso 2023-24¹, el valor medio del estudiantado se sitúa en 4 sobre 5, pero la tasa de respuesta del 14,29%, 1 de 7 encuestas lanzadas, no es representativa estadísticamente; para el colectivo PDI el valor se sitúa en 4,15 sobre 5, para una tasa de respuesta que alcanza el 22,03%, a partir de 13 encuestas respondidas sobre 59 lanzadas. Más allá de la mencionada representatividad, puede colegirse que la satisfacción de ambos colectivos es muy favorable con respecto de esta cuestión.

Evidencias:

1. Indicadores de satisfacción

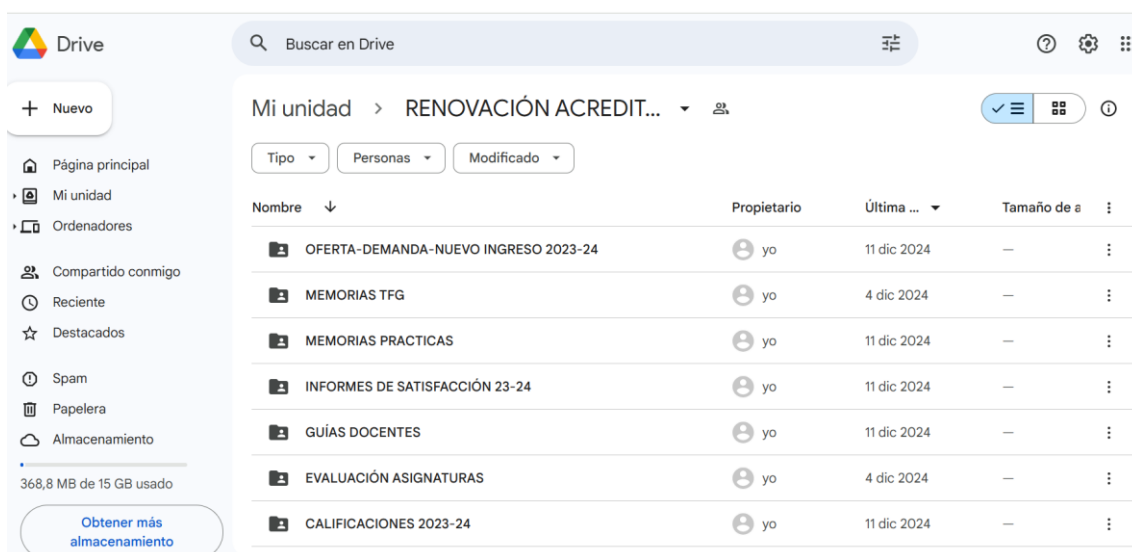
-Encuesta de satisfacción (Facultad de Humanidades):

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-12/UHU%20Valoraci%C3%B3n%20docencia%2022-23.pdf>

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23%20Alumnado%20F%20de%20Humanidades.pdf>

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23%20PDI%20FACULTAD%20DE%20HUMANIDADES%20-%20GRADOS%20Y%20MOF.pdf>

¹ Los datos para la elaboración del presente informe corresponden, en su mayoría, al curso 2022-23, último sobre el que se han realizado los autoinformes globales de seguimiento en la UHU; con todo, desde la Unidad para la Calidad se han facilitado algunas actualizaciones correspondientes al curso 2023-24 para aquellas titulaciones que han concurrido a la renovación de su acreditación en 2024. Paralelamente, desde la CGCC y la CGCT se ha creado una carpeta en la aplicación Google-Drive con documentación requerida para algunos criterios y accesible a través del siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1DMug5tnIXuJyznkr8yu_DL1Dh8ckF6KV?usp=sharing



-Informes de Satisfacción (por centros de la UHU):
<https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion/informes-de-satisfaccion-perfil-titulo-cursos>

2. Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

<https://www.uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-calidad-del-titulo>

Planes de Mejora (Cuadros de mando)

- [2022-2023](#)
- [2021-2022](#)
- [2020-2021](#)
- [2019-2020](#)
- [2018-2019](#)

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

- 1 En el SIGC se especifican: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando. El SIGC contempla en el Manual y procedimientos su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos.

El Manual del SG de Calidad, el Manual de Procedimientos, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad de Humanidades están accesibles a todos los grupos de interés a través del apartado de Calidad de la Web del Centro:

- [Mapa de procesos SGC 2.0 \(Revisión 2024\)](#)
- [Manual del SGIC de la Facultad de Humanidades \(Revisión en enero de 2024\). La implantación efectiva de esta revisión se realizará durante el año 2025](#)
- [Política de Calidad de FHUM 2024/2025](#)

[La relación de procedimientos del SGC está siendo revisada para adaptarla a la nueva revisión del manual de SGC en aplicación del ciclo de mejora constante de dicho sistema. La planificación prevista es que dicha revisión y su consiguiente implantación estén finalizadas a lo largo del año 2025.](#)

El Cuadro de Mando se halla disponible en los siguientes enlaces:

- [Análisis DAFO y CAME](#)
- [Cuadro de Mando/Objetivos estratégicos \(octubre 2024\)](#)

Por su parte, y en relación a las personas responsables de la CGCT título, durante el curso 23-24, fueron:

PRESIDENTE:	D. Rafael T. Andújar Barroso
SECRETARIO:	D. Walter Federico Gadea
Representante del PDI:	D ^a María Asunción Díaz Zamorano
Representante del PAS:	D. Manuel Ramos Pérez
Representante del ALUMNADO:	D. Alberto Romero Mejías

La composición actualizada de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro está accesible a través de: <https://www.uhu.es/fhum/calidad>

2 El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.

La base fundamental de la documentación relacionada con el título está en la web del centro, que a su vez cuenta con un sistema de guardado y recuperación en los servidores generales de la Universidad de Huelva, lo cual garantiza su permanencia.

De manera complementaria ello se ve apoyado por la existencia de la plataforma TEAMS, aplicación de Microsoft con licencia para la UHU, que permite subir información y compartirla, especialmente interesante para obtener datos procedentes de la Unidad para la Calidad (UC), además de los informes y datos colgados en la web de la UC. De este modo, las comisiones de garantía de calidad disponen de los informes con mayor rapidez y agilidad, de manera que ésta se ha convertido en un gestor interno de comunicación e información entre la Unidad para la Calidad y las CGC de los centros y títulos.

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/inicio>

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos>

Asimismo, en la web de la Facultad de Humanidades se dispone de un apartado de Recursos para las CGCT para mayor facilidad de consulta de las Comisiones, así como el de Indicadores SGC 2.0: <http://www.uhu.es/fhum/calidad>

Evidencias:

- Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título: [Política de Calidad de FHUM 2024/2025](#)
- Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC, composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos.
<http://www.uhu.es/fhum/calidad>
- Cuadro de mando.
 - [Análisis DAFO y CAME](#)
 - [Cuadro de Mando/Objetivos estratégicos \(octubre 2024\)](#)
- Acceso al sistema de gestión documental del SGC.
<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/inicio>
<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos>
<http://www.uhu.es/fhum/calidad>

2.2 El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

1. Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.
Los procesos, procedimientos y mecanismos de recogida de datos en vistas a la mejora del programa formativo teniendo en cuenta la satisfacción de los diferentes agentes involucrados (estudiantes, profesores, PTGAS, egresados, empleadores, tutores externos) se recogen en el manual de procedimientos (P05) del SGC. Se recuerda que entre los mecanismos de recogida de datos se encuentran las encuestas, los grupos de discusión, el buzón de sugerencias, las reuniones previstas en el organigrama del título y del Centro, así como las auditorías, tanto internas como externas. El sistema de recogida de datos a través de las encuestas se planifica desde la Unidad para la calidad y se comunica a coordinación/dirección de las titulaciones. En un sistema online que reciben los agentes por correo electrónico y en las que participan voluntariamente. Desde el Centro el equipo directivo y la CGC se motiva a que contesten y participen estos agentes a través de muchos medios y canales para que se participe a través de los mecanismos previstos. Incluso desde el decanato de la facultad se considera que una opción factible podría ser recomendar que el profesorado impulsara la cumplimentación de estas dedicando unos minutos a ello en una de sus sesiones docentes. Además, se ha creado un Plan de comunicación del Centro para cambiar la cultura de participación de los agentes que ha sido publicado en web.
<https://www.uhu.es/sites/fhum/files/2024-03/curso2122-FHUM-CALIDAD-PlanDeComunicacion.pdf>
2. El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.
Los criterios específicos para la extinción del Título, una vez implantado, son los siguientes:
 1. Falta de adecuación entre la oferta y la demanda formativa.
 2. Cambios apreciables en la naturaleza y objetivos del título.
 3. Descenso pronunciado y reiterado en la demanda de matrícula nueva.
 4. Incumplimiento reiterado del conjunto de criterios sustantivos que genera un funcionamiento inapropiado del título.
 5. En caso de Informe Negativo en el proceso de Acreditación por parte de la ANECA o los órganos de evaluación que la legislación autonómica determine.En relación con el Diseño, Seguimiento y Renovación del título se seguirá lo establecido en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, especialmente lo recogido en sus artículos 14 y 35.
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2021/09/28/822/con>
3. El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales. Las adaptaciones curriculares, en caso oportuno, han de ser establecidas, desde el equipo de dirección de la universidad.

Evidencias:

- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
<http://www.uhu.es/sites/fhum/files/2024-03/curso2021-FHUM-CALIDAD-P03GestionDeLaInformacionYLaDocumentacion.pdf>
- Mecanismo para analizar los resultados del programa.
<http://www.uhu.es/sites/fhum/files/2024-03/curso2021-FHUM-CALIDAD-P04PlanificacionDesarrolloYMedicionDeLosResultadosDeLasEnsenanzas.pdf>
<http://www.uhu.es/sites/fhum/files/2024-03/curso2021-FHUM-CALIDAD-P05RecogidaYAnalisisDeLaSatisfaccionDeLosGruposDeInteres.pdf>
- Procedimiento de extinción del título.
<http://www.uhu.es/sites/fhum/files/2024-03/curso2021-FHUM-CALIDAD-P11ExtincionDelTitulo.pdf>

2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

Directrices:

- 1 El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación. Así, en el Manual de Garantía de Calidad se recoge todo lo relativo a cometidos, composición y funcionamiento de la CGCT, disponible en la web del Centro:
 - [Mapa de procesos SGC 2.0 \(Revisión 2024\)](#)
 - [Manual del SGIC de la Facultad de Humanidades \(Revisión en enero de 2024\). La implantación efectiva de esta revisión se realizará durante el año 2025](#)Las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos están compuestas por, al menos, tres profesores/as con dedicación a tiempo completo, un representante del PTGAS y un estudiante.
La Secretaría levanta un acta por cada reunión, que se publica en la web del título de modo que esté disponible para todos los grupos de interés:
<http://www.uhu.es/fhum/humanidades-actas-comision-sgc>)
- 2 El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés y este análisis repercute en la toma de decisiones orientada a la mejora.
La CGCC ha tomado, con el SGC 2.0, un papel más activo siendo ahora responsable del seguimiento de algunos de los Procedimientos, concretamente, el P01 relativo a la definición y revisión de la política y objetivos de calidad; el P04, sobre los criterios específicos en caso de extinción del título; el P07, relativo a la gestión de la movilidad de los estudiantes; el P09, sobre la gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones, y el P11, relativo a la gestión de los recursos materiales y servicios.
Por otra parte, se cuenta con la puesta en marcha de *grupos de discusión* con los estudiantes, y otros grupos de interés, que, para paliar la falta de participación y/o representatividad de los datos muestreados, permita la recogida de información complementaria de orden cualitativo de los diversos índices de satisfacción con los distintos aspectos del desarrollo del programa formativo, dando así cumplimiento a las

recomendaciones de la DEVA al respecto en su último Informe de Seguimiento del Grado en Humanidades. Este procedimiento se halla recogido en: <https://www.uhu.es/sites/fhum/files/2024-03/FHUM-GruposDeDiscusion-RegimenEInstrucciones.pdf>

Evidencias

- Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
<http://www.uhu.es/sites/fhum/files/2024-03/curso2021-FHUM-CALIDAD-P03GestionDeLaInformacionYLaDocumentacion.pdf>
- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.
<http://www.uhu.es/sites/fhum/files/2024-03/curso2021-FHUM-CALIDAD-P10SeguimientoEvaluacionYMejoraDelTitulo.pdf>
- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados:
 - o Estudiantado.
 - o Personal académico
 - o Personal de apoyo y personal de administración y servicios.
 - o Egresados.
 - o Empleadores.<http://www.uhu.es/sites/fhum/files/2024-03/curso2021-FHUM-CALIDAD-P05RecogidaYAnalisisDeLaSatisfaccionDeLosGruposDeInteres.pdf>

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

- 1 El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.
Como se ha mencionado anteriormente, en los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora de los distintos procedimientos del SGC se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora. Los Planes de Mejora y sus correspondientes Informes de seguimiento, así como los Cuadros de Mando, en su caso, se publican en la Web del programa para conocimiento de todos los grupos de interés.
- 2 Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.
Las modificaciones para la mejora del Título tienen como punto de partida el análisis que se hace desde los procedimientos del SGC, y se están teniendo en cuenta esas recomendaciones, haciendo todo lo posible para realizar las acciones de mejora previstas.
- 3 El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.
Cada Autoinforme de seguimiento del Título ha conllevado un plan de mejora en el que se determina, para cada acción, el plazo estimado de ejecución, su prioridad y responsabilidad. A partir de todo ello podemos afirmar, sin duda, que cada curso se

hace todo lo posible por seguir las indicaciones derivadas de los distintos informes de seguimiento y las propias propuestas de mejora derivadas del autoinforme de calidad del título, como puede observarse analizando el histórico de los mismos.

- 4 Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.
- Tal y como se refleja en cada uno de los apartados del siguiente documento, se han tratado todas las recomendaciones recibidas de los informes de la ACCUA (anteriormente DEVA), habiendo sido atendidos en su totalidad aquellas dependientes del título, y parcialmente alguna cuya solución corresponde a órganos ajenos al propio título y centro.

Evidencias

- Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejor planteadas en el título. Encada una de estas acciones se debe especificar:
 - o los indicadores que midan las acciones,
 - o responsables,
 - o nivel de prioridad,
 - o fecha de consecución y
 - o Temporalización.

<https://www.uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-calidad-del-titulo>

Planes de Mejora (Cuadros de mando)

- [2022-2023](#)
- [2021-2022](#)
- [2020-2021](#)
- [2019-2020](#)
- [2018-2019](#)

- Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación):

[Informe favorable de verificación](#)

[Informe Final](#) (DEVA)

[Informe favorable de la modificación \(2016\)](#)

Informes de Seguimiento de ACCUA (anteriormente DEVA)

- [Año 2020-2021](#)
- [Año 2015-2016](#)
- [Año 2014-2015](#)
- [Año 2013-2014](#)

RESPUESTA AL ÚLTIMO INFORME DE SEGUIMIENTO DE FECHA 6 DE JULIO DE 2022

Recomendaciones:

Se recomienda una mejora de la participación de los agentes implicados en las encuestas sobre satisfacción.

Desde el Centro el equipo directivo y la CGC se motiva a que contesten y participen estos agentes a través de muchos medios y canales para que se participe a través de los mecanismos previstos. Incluso desde el decanato de la facultad se considera que una opción factible podría ser recomendar que el profesorado impulsara la cumplimentación de estas dedicando unos minutos a ello en una de sus sesiones docentes. Además, se ha creado un Plan de comunicación del Centro para cambiar la cultura de participación de los agentes que ha sido publicado en web y se ha puesto en marcha la recogida de información mediante Grupos de Discusión con estudiantes y otros grupos de interés.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El actual programa formativo se corresponde con la última versión de la memoria del título, cuya modificación fue autorizada en el año 2016. Todas las modificaciones han sido aplicadas y se cumplen actualmente. Asimismo, se ha dispuesto en la web de un lugar para la publicación de las actas de la coordinación del título desde el curso 2021-2022 hasta el presente.

<https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-planificacion-de-las-enseanzas>

Evidencias:

Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA)

[Memoria de verificación](#)

[Memoria modificada 2016.](#)

-Informe favorable de Verificación

<https://uhu.es/sites/fhum/files/2024-05/GraHum-SGC-InformeFavorable.pdf>

-Informes de Seguimiento de ACCUA (anteriormente DEVA)

- [Año 2020-2021](#)
- [Año 2015-2016](#)
- [Año 2014-2015](#)
- [Año 2013-2014](#)

-En su caso, informes de renovación de la acreditación.

- [Autoinforme](#)
- [Informe Final](#) (DEVA)

-Actas Comisión de Garantía de la Calidad.

<https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-calidad-del-titulo/humanidades-actas-comision-sgc>

- Actas de Coordinación Docentes

<https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-planificacion-de-las-enseanzas>

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

1. Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.

La única modalidad de impartición de enseñanza se corresponde con la que aparece en la memoria (la original y la modificada actualmente vigente), es decir, la presencial.

2. En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las modalidades implicadas.

No procede.

Evidencias:

Evidencias subcriterio 3.1.

<https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-planificacion-de-las-enseanzas>

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- En su caso, complementos formativos.
- Normas de permanencia.

1. Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.

https://www.uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-02/2012-02-29-rrtceog_0.pdf y en

<https://www.uhu.es/gestion-academica/sites/gestion-academica/files/2021-12/Normat Permanencia grado master 16- 17.pdf>

<https://www.uhu.es/fhum/secretaria/reconocimiento-de-creditos> .

https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23_cr_reconocidos_x_asignaturas.pdf

2. Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados y toda la información al respecto se encuentra disponible a través de un apartado específico de la web del centro. <https://uhu.es/fhum/informacion-academica/trabajo-fin-de-grado-master>

3. . La Facultad ha adaptado su normativa sobre TFG en el curso 2022-23, . <https://uhu.es/sites/fhum/files/2024-05/curso2223-FHUM-NORMATIVA-FHUM-NormativaTFG%20%281%29.pdf>, lo cual ha variado los tribunales de evaluación tradicionalmente tripartitos y comunes por titulación, por la evaluación del tutor del trabajo a partir de la memoria escrita y el acto de defensa pública.

4. Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.

5. Cumplimiento de las normas de permanencia.

Las normas de permanencia son las comunes en los títulos de grado de la Universidad de Huelva, estando disponibles en:

www.uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-11/normativa_permanencia2.pdf

Evidencias:

-Normativa en materia de reconocimiento de créditos y

convalidaciones. https://www.uhu.es/gestion-academica/sites/gestion-academica/files/2023-09/Reglamento_Reconocimiento_UHU_8_2023_13_julio.pdf

-Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.

http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/reconocimientos_creditos/Reglamento_de_reconocimiento_y_transferencia_de_creditos_de_grado.pdf

https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23_cr_reconocidos_x_asignaturas.pdf

-Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG.

- [Normativa del TFG de la Facultad de Humanidades](#)

-Normas de permanencia.

https://www.uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-11/normativa_permanencia2.pdf

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

1. Aunque el número de estudiantes de nuevo ingreso no se alcanza, conforme lo contemplado en la Memoria modificada (45), de acuerdo con los datos que tenemos hasta el momento, el número global de estudiantes matriculados en el Grado en Humanidades, que experimentó un descenso durante el curso 2022-23, se ha recuperado y mantenido durante los dos últimos cursos, tal y como podemos ver en el siguiente cuadro resumen.

Número de estudiantes matriculados en el Grado de Humanidades							
17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
19	25	26	25	25	13	17	17

Por otra parte, el perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma

Todos los indicadores del Grado (calificaciones, nuevo ingreso, nota media de acceso, plazas ofertadas y demandadas, etc.) se encuentran en el siguiente enlace de la Unidad para la Calidad: <https://www.uhu.es/unidad-calidad/sistemas-garantia/centros/datos-sgc-centros>, además de en la propia web del centro:

<https://uhu.es/fhum/calidad>

Gestión/Autoevaluación y Plan de Mejora SGCC			
Autoinforme del Centro	Tasas	Satisfacción	Indicadores
Tasas, Satisfacción e Indicadores globales del Centro (histórico de los últimos cursos académicos)	— Duración media (2022-23) — Egresados (2022-23) — Tasa Eficiencia (2022-23) — Tasa Graduación (2022-23) — Demanda empleo (2023) — Inserción laboral (2023) — Paro (2023) — Tasa abandono (2022-23) — Rendimiento, éxito y presentación (2022-23)	— Egresados — Empleadores — Alumnado — Movilidad Alumnado — Movilidad tutores — PDI — Prácticas alumnado — Práctica tutor externo — Práctica tutor interno — PTGAS	— Calificaciones — Nuevo Ingreso — Nota media de acceso — Plazas ofertadas y demandadas
Cuadro de mando del Centro			
Protocolo de recogida de información			
Objetivos de Calidad, Informes de Seguimiento y Planes de Mejora			
Plan de Comunicación			
Informe AUDIT			
Auditoría Interna			
Recursos para las CGCT			
Grupos de Discusión CGCT			

2.El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación. Todas las vías y requisitos de acceso al título están publicadas en la página web del título:
<https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-acceso-y-admision-la-titulacion>

3. Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por el Título.

4. Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada. La distribución de los estudiantes en grupos de docencia se hace siguiendo las indicaciones de la Universidad de Huelva en sus Criterios para la elaboración del Plan Docente.

Evidencias:

-Perfil de ingreso y criterios de admisión. <https://www.uhu.es/gestion-academica/acceso/grado/vias-de-acceso>

-Indicadores del título:

- Datos PANI: <https://www.uhu.es/unidad-calidad/node/99>
- Datos de Oferta/Demanda/Nuevo ingreso: <https://www.uhu.es/unidad-calidad/sistemas-garantia/centros/datos-sgc-centros>

Curso 2023-2024 (últimos datos globales disponibles para toda la UHU)

- [Número de plazas ofertadas y demandadas \(preinscritos\) de nuevo ingreso](#)
- [Número de estudiantes de nuevo ingreso \(desagregados por sexo\)](#)
- [Nota media de acceso del alumnado \(sólo Grado\)](#)
- [Número de alumnos matriculados en cada modalidad impartida](#)

Recomendaciones del Informe ACCUA de 06/07/2022

Se recomienda tomar medidas para seguir incrementado la matrícula de nuevo ingreso en este Título.

Respuesta:

A tal efecto, se ha realizado un plan de comunicación, difusión y publicidad del Grado de Humanidades, en los distintos medios de comunicación, en las redes sociales y se

ha realizado un trabajo de acercamiento a los Institutos de Bachillerato para dar a conocer el Grado y sus posibilidades de inserción laboral. Asimismo, se realizan Jornadas de Puertas Abiertas de nuestra Facultad para acercar a los estudiantes de secundaria y bachillerato a la Universidad de Huelva, explicándoles la oferta de Grados que tiene la Facultad de Humanidades.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

1. Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo, a través de figuras como el/la coordinador/a de asignatura, etc.).

En referencia a la coordinación docente, el profesorado con docencia en el Grado se reúne regularmente en sesiones de coordinación de equipos docentes. Se decidió en Junta de Facultad, en aras de una mejor coordinación, que las funciones de coordinación recayeran en el vicedecanato responsable de cada grado.

<https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-planificacion-de-las-enseanzas>

Profesorado y Coordinación Docente

Coordinación del Título

Moisés Rodríguez Bayona

Vicedecano de Calidad, Comunicación y Relaciones Institucionales

Departamento de Historia, Geografía y Antropología. Pabellón 12 Bajo, 40.

959 21 90 86

moises.rodriguez@dh11.uhu.es

2.Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de dichas reuniones, etc.).

Se considera que la coordinación tanto vertical como horizontal resulta adecuada en el marco de la titulación. Las reuniones de equipos docentes son convocadas al menos una vez al año (coincidiendo con semestres). A estas reuniones acuden también los representantes del alumnado, además del profesorado implicado en la docencia. Los principales asuntos que se tratan en cada una de las tres reuniones son, respectivamente, los siguientes:

A) Coordinar las guías docentes comprobando que se realiza un reparto equilibrado de la carga de trabajo para el alumnado y que no existan discrepancias con las directrices de la Memoria Verifica en cuanto a programas, sistemas de evaluación, bibliografía y, aspecto éste muy importante, detectar y corregir posibles solapamientos o carencias en los contenidos.

B) Evaluar el desarrollo tanto del primer cuatrimestre como del segundo y dar indicaciones correctoras, en su caso, para el futuro desarrollo de la docencia.

C) Evaluación general del curso, análisis de las propuestas de mejora que se envían a los agentes implicados, especialmente a los Departamentos, pero también a la Comisión de Calidad y/o Junta de Facultad. Las actas se publican en web del título en una sección específica de coordinación como Actas de coordinación.

<https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-planificacion-de-las-enseanzas>

Teniendo en cuenta las necesidades de una mejor coordinación, en la web del centro aparece un horario para todo el alumnado de la titulación, tanto para grupo grande como reducido, también para todos los exámenes.

Recomendaciones de Especial Seguimiento del Informe ACCUA de 06/07/2022:

Se debe individualizar al alumnado de Humanidades frente a otros títulos, de tal modo que tengan su propio horario, sus competencias y contenidos y su especificidad´.

Respuesta

Para responder a esta importante recomendación, todas las guías docentes de las asignaturas incorporan las competencias propias de la titulación.

El acta de evaluación de las asignaturas es propia para la titulación de Humanidades y el Grado de Humanidades cuenta con un coordinador propio y tiene un tutor de prácticas curriculares específico para la titulación.

Respecto del contenido de las asignaturas, merece la pena recalcar que carece de sentido individualizar contenidos específicos para el alumnado de Humanidades; parece olvidarse que la titulación se basa precisamente en la multiplicidad de saberes disciplinares y estos son consustanciales a cada una de estos. Por ejemplo: el descriptor de la asignatura Historia Universal II es el siguiente: Introducción a la historia de las civilizaciones clásicas griega y romana, desde los orígenes de la *polis* griega hasta el final de la Antigüedad y ello resulta independientemente de en qué titulación se curse.

El resultado final es que el alumnado tiene que conocer los contenidos de ese descriptor, independientemente de que su matrícula esté vinculada al grado en Historia o al de Humanidades. Por lo tanto, el estudiante del Grado de Humanidades es considerado en su especificidad en los aspectos necesarios y considerado en su generalidad en los aspectos adecuados.

En cuanto a la confección de los horarios, precisamente es esta titulación la que se tiene en cuenta, prioritariamente, para que no exista ningún conflicto con ninguna asignatura y así sucede desde el momento de su implantación.

En síntesis, debemos destacar que el alumnado del Grado de Humanidades no está en desventaja alguna por el hecho de compartir grupo de docencia con otras titulaciones y, además, se nutre y mejora a partir de su interacción con estudiantes de otros grados.

Estas reuniones se realizan previa convocatoria, con un orden establecido, y se levanta un acta tras cada reunión. Desde la implantación de este mecanismo de coordinación, el profesorado ha mostrado un creciente interés por las mismas y participa activamente en ellas, lo cual ha redundado en las mejoras significativas señaladas arriba como objetivos.

Evidencias:

1. Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles:

-Cuadro de personal de académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.)

<https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-planificacion-de-las-enseanzas>

-Plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.

<https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-planificacion-de-las-enseanzas>

2.Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.

3.<https://uhu.es/fhum/estudiantes/practicas-externas>

Normativas generales y documentos de interés

- [Real Decreto 592/2014, de 11 de julio](#), por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios (BOE nº 184, de 30 de julio de 2014)
- [Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Huelva](#)
- [Protocolo Interno para la realización de las Prácticas Curriculares de las titulaciones de Grado en la Facultad de Humanidades](#)
 - [Indicaciones plataforma ICARO PRACTICAS](#)
 - [Preguntas frecuentes sobre el Practicum de la Facultad de Humanidades](#)

○ Preguntas frecuentes (versión en inglés) Para más información consúltase el apartado de "Prácticas: Descripción" y la guía docente de la asignatura del Grado correspondiente. Información específica para tutores/as externos/as: Documentos e impresos • Informe de evaluación del/la tutor/a de la empresa • Informe de evaluación del/la tutor/a de la empresa (versión en inglés) Información específica para el alumnado: Anexos • Solicitud de asignación de Destinos de Prácticas Curriculares: ○ ANEXO I del Practicum • Proyecto formativo en la plataforma ICARO: ○ ANEXO II del Practicum • Cómo redactar la MEMORIA DE PRÁCTICAS que el alumnado debe entregar al final de las mismas: ○ Modelo/Plantilla • Cómo realizar la Memoria: ○ Recomendaciones	
3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: • Títulos que se imparten en más de un centro. • Títulos conjuntos. • Dobles Grados con itinerario específico. • Titulaciones de Grado con mención dual. • Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.	No procede.

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

CRITERIO 4: PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

1. El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.

Según los últimos datos disponibles, en el curso 2022-2023 han participado en la docencia del Grado de Humanidades 65 profesores (cuatro menos que en el curso 2021-22), procedentes de 2 Facultades (Facultad de Humanidades y Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte), de 21 áreas de conocimiento distintas (Historia medieval, Historia antigua, Historia del arte, Historia moderna, Filología alemana, Literatura española, Lengua española, Filología inglesa, Historia contemporánea, Antropología social, Filosofía, Filología griega, Filología latina, Teoría de la literatura y literatura comparada, Arqueología, Antropología, Prehistoria, Ciencias y técnicas historiográficas, Filología francesa, Análisis geográfico regional y Geografía humana) y de 5 Departamentos (Departamento de Historia, Geografía y Antropología, Departamento de Filología, Departamento de Filología inglesa, Departamento de Psicología Clínica y Experimental y Departamento de Didáctica de las ciencias y la filosofía). El 76,92% del profesorado del curso 22/23 que imparte en el título son doctores, incrementándose respecto al curso 21/22, similares a las del curso 20/21 y por debajo de la de años anteriores (76.12% en 20/21 y 83,87% en 19/20). La categoría de Profesor Sustituto Interino, aunque baja ligeramente respecto al curso anterior, podría

explicar, dada su más corta carrera universitaria, la disminución en la proporción de doctores. El resto de categorías, excepto la de Catedrático U., que sube ligeramente, en compensación con la ligera bajada en T.U. (como promoción), se mantiene en valores similares (ver tabla adjunta).

	20/21	21/22	22/23	20/21	21/22	22/23
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	14	14	15	20,90%	20,29%	23,08%
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	18	18	16	26,87%	26,09%	24,62%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	5	3	5	7,46%	4,35%	7,69%
PROFESOR COLABORADOR			1			1,54%
PROFESOR ASOCIADO	9	8	9	13,43%	11,59%	13,85%
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	1	1	2	1,49%	1,45%	3,08%
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	19	23	15	28,36%	33,33%	23,08%
DOCTOR INVESTIGACION						1,54%
INVESTIGADOR (EN FORMACION)		1	1		1,45%	1,54%
PROFESOR EMERITO	1	1	1	1,49%	1,45%	23,08%

2. Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.

En cuanto a la cualificación de los docentes que han impartido clases durante ese curso en el Grado en Humanidades, de los datos solicitados al Servicio de Gestión de Personal Docente se deduce una elevada cualificación, como en pasados cursos, con un alto número y ratio de sexenios de investigación, siendo en el curso 22/23 de 1,48 (número de sexenios absolutos de 95), algo más bajo, aunque similar a cursos anteriores, y en valores por encima de los valores promedio de la Universidad. Se advierte, igualmente, una elevada experiencia docente, reflejada en una elevada ratio de quinquenios docente de 2,71 (número de quinquenios de 176), algo más elevada que en el curso anterior (2,52 /n=167).

En base a esto, podrían entenderse que, la capacidad docente del profesorado implicado en el grado es suficiente para cubrir la carga docente, tanto teórica como práctica, de las asignaturas que conforman el plan de estudios del Grado en Humanidades. Asimismo, el perfil del profesorado que imparte docencia en el título es adecuado para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la adquisición de competencias por parte del alumnado. Asimismo, el profesorado del Grado en Humanidades cuenta con una amplia experiencia investigadora.

3. El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos, en su caso, se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.

Evidencias:

- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad

deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.

- El número de créditos que imparte el personal académico está publicado por la Unidad de Calidad en el archivo Porcentaje de créditos que imparte el PDI en el título por categoría al que se accede por el siguiente enlace: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/UHU_22-23_PDI_categoria_creditos.pdf
- El número de personal académico por categorías está publicado por la Unidad de Calidad en el archivo Porcentaje de PDI por categorías al que se accede por el siguiente enlace: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/UHU_22-23_PDI_categoria.pdf
- Número de Sexenios del personal académico : https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/UHU_22-23_PDI_sexenios.pdf
- Número de Quinquenios del personal académico: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/UHU_22-23_PDI_quinquenios.pdf

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

1. Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por parte del alumnado. Así mismo, el nº de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde con la necesidad de adquirir las destrezas y competencias concretas detalladas en cada materia. La dedicación del profesorado del Grado en Humanidades a la docencia se ajusta adecuadamente al número de créditos y de horas de dedicación, según las figuras, que debe recibir el alumnado y que constan en el Plan de Estudio del Grado y en la Memoria de Verificación, así como en las sucesivas modificaciones de la misma, y que están destinadas a que el alumnado alcance las mencionadas destrezas y competencias en las correspondientes materias.

Evidencias

- Evidencias subcriterio 4.1.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

1. El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo realizan las actividades relacionadas con la evaluación de la mejora de la calidad de la enseñanza.

La Unidad de Calidad publica todos los años los resultados sobre las encuestas de satisfacción de los alumnos sobre la docencia. Estas encuestas se realizan de forma online por una empresa externa en las últimas semanas de cada cuatrimestre. Los alumnos reciben el link a su correo, la Facultad publica en su web el plazo para realizar las encuestas, y los docentes recuerdan en clase la importancia de participar en estos estudios. En el curso 2023-2024, la docencia en el Grado en Humanidades obtuvo una valoración global del alumnado de 4,00 (rango de 1-5), igual a la del pasado curso, más elevado que la media de Centro -2,87- y de la Universidad -2,98-). En cualquier caso, tanto la participación del alumnado en la encuesta sobre el título, como sobre el personal docente es baja, por lo que debería considerarse con precaución dada su limitada representatividad.

En cuanto a la evaluación y mejora de la calidad de la docencia podemos tomar como evidencia la participación del profesorado en el programa DOCENTIA. La Unidad de Calidad publica dos documentos con los resultados de las evaluaciones DOCENTIA por Facultades y por titulaciones. En el primer caso, la Facultad de Humanidades presentó 54 (34,39%) solicitudes, de un total de 157 evaluables. En cuanto a los resultados en función de las titulaciones, el Grado en Humanidades cuenta entre sus docentes, en el curso 2023-24, con 17 profesores (29,31%) que se han sometido a la evaluación DOCENTIA de los 58 profesores evaluables mediante este programa que imparten docencia en el título.

2. La universidad/centro promueve la formación del profesorado, así como acciones para fomentar la innovación en los métodos de enseñanza y el uso de nuevas tecnologías que contribuyen a la mejora de la calidad del profesorado que imparte docencia en la titulación. Con respecto a la formación docente distinguimos la participación en actividades de formación del profesorado y la participación en proyectos de innovación docente. En el primer caso, la Unidad de Calidad publica la participación del profesorado en las actividades de formación docente, tanto por título como por centro. Según los datos disponibles del último curso, un 25,94% (n=55) del profesorado del Centro participó en actividades de formación docente. En relación con el título, 18 profesores (27,69%) con docencia en el Grado en Humanidades participaron en dichas actividades, siendo superior a cursos anteriores (por ejemplo, un 20,29% en 20/21). Podría decirse, que el incentivo a la participación llevado a cabo por parte del Centro ha resultado efectivo en el incremento de la participación del profesorado. Con respecto a los proyectos de innovación docente, la Unidad de Calidad también publica los resultados según la titulación o según los departamentos o centros. Analizando los resultados por títulos vemos que en el último de los cursos evaluados la participación se incrementó notablemente, pasando de un 9,3% del profesorado al 18,87% en Proyectos de Innovación Docente. En relación al título, en el curso 22/23, el 20% del profesorado con docencia en él (13 de 65), participó en proyectos de Innovación. Igualmente, el fomento de la participación por parte del Centro tanto como por parte de la propia Universidad han generado un claro incremento en la participación.

Evidencias

- Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.

Encuesta de satisfacción del alumnado con el título: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23_Grado_satisfacci%C3%B3n_Global_del_Estudiantado_con_el_T%C3%ADtulo.pdf

Valoración de la satisfacción del alumnado con la docencia: <https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-12/UHU%20Valoraci%C3%B3n%20docencia%2022-23.pdf>

Resultados DOCENTIA por centros: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-01/22-23_UHU_DOCENTIA_PDI.pdf

Participación en cursos de formación al profesorado: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-01/22-23_UHU_DOCENTIA_PDI.pdf

Participación en Proyectos de Innovación Docente: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23_Innovacion_PDI.pdf

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

1. El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs.
Los Trabajos de Fin de Grado del título de Grado en Humanidades se acogen a la normativa del Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Humanidades (21 de abril de 2022), con base en el Reglamento de la Universidad de Huelva sobre Trabajos de Fin de Grado. Esta establece los requisitos para elaborar dichos trabajos en la Facultad de Humanidades. En ella se especifica qué tipo de profesor puede ser designado como tutor de TFG. La elegibilidad para la designación de tutores de TFG depende de los criterios que cada año la Universidad determina en su Plan de Ordenación Académica. Una vez establecidas por el POA las figuras docentes que pueden ser tutores de TFG, los departamentos remiten a la Comisión de Trabajo de Fin de Grado la relación de profesores asignados a cada línea de estudio. La Comisión de Trabajo de Fin de Grado supervisa que todos los alumnos reciban la tutorización adecuada.
2. Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.
La Facultad de Humanidades publica la normativa de TFG en su web, así como la relación de profesores asignados a cada línea de investigación en cada curso. A lo largo del curso se abren varias convocatorias de asignación de tutor de TFG a la que el alumnado puede acceder sin ninguna dificultad. Respecto a la asignación de TFG, hay un protocolo establecido desde la Secretaría de la Facultad para la asignación de estos. Los estudiantes solicitan línea y tutorización de TFG en octubre y marzo. Se intenta respetar las preferencias del alumnado y se asignan tutor/a según nota media. El estudiante tiene también la posibilidad de presentar el formulario de acuerdo previo, firmado por el estudiante y el tutor/a. Todas las áreas que tienen docencia en el grado tienen obligación de ofrecer línea y profesorado tutor. Por regla general, se establece un mínimo de obligado cumplimiento de un trabajo y un máximo de cuatro trabajos (seis en el caso de cotutela) por docente perteneciente a un área mayoritaria en el Grado. Por otro lado, la comunicación con los alumnos de TFG se establece desde el

Decanato de la Facultad de Humanidades a través de la plataforma *Moodle* para facilitar el acceso a la documentación, la entrega de documentos y la consulta directa con la Secretaría de la Facultad que gestiona el desarrollo de los TFGs.

3. El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.
La Facultad de Humanidades cuenta con una Comisión delegada de Trabajo de Fin de Grado que se asegura de que se cumplan todos los criterios establecidos tanto en la Normativa de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Humanidades, como el Reglamento de la Universidad de Huelva en referencia a dichos trabajos.

Evidencias

- Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG que debe aparecer de manera pública en la página web del título (disponible en la web del Centro).
- E información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG (artículo 5 y 6 de la Normativa de Centro).

Recogido en:

<https://www.uhu.es/sites/fhum/files/2024-05/curso2223-FHUM-NORMATIVA-FHUM-NormativaTFG%20%281%29.pdf>

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

1. El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final. Dicha tarea estará reconocida con número de horas determinado y la asignación de un número máximo de alumnos/as por curso.

Los tutores/as de prácticas externas, 1.5 créditos del prácticum los asigna el Decanato y, en los últimos años, la tutorización académica ha recaído en miembros del equipo decanal. Los tutores externos pertenecen a servicios internos de la universidad de Huelva o a las empresas e instituciones que participan en las prácticas mediante convenios.

Los criterios y normativas de las prácticas externas se recogen tanto en el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios (BOE nº 184, de 30 de julio de 2014), el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Huelva y el Protocolo Interno para la realización de Prácticas curriculares de las Titulaciones de Grado de la Facultad de Humanidades. En ellas se establecen las tareas tanto del alumno, del tutor externo, del tutor interno, la elaboración de la memoria final y de los informes tanto del tutor externo como del interno, así como el número de horas máximo que debe cursar el alumnado.

Evidencias

- Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
- Guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. Preguntas frecuentes.
- Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
- Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas. Se trata de un profesor/tutor interno para cada titulación. En casi todas las ocasiones es el coordinador/a de título. Se informa de ello en Información académica, sección Prácticas curriculares en la charla inicial de Prácticas al alumnado (en Normativas), en la sección de Prácticas curriculares (Convocatorias) y figuran estos nombramientos en acta de Junta de centro.
- En cuanto a los tutores externos se encuentran en el apartado web Información académica, sección Prácticas curriculares, convocatorias, documento de oferta de destinos. Estos son los destinos y número de plazas ofertados en el curso 2022-2023.
- Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas.
- Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
- Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

Todas las evidencias anteriores constan en el apartado de la web del centro:

<http://www.uhu.es/fhum/estudiantes/practicas-externas>

Normativas generales y documentos de interés

- [Real Decreto 592/2014, de 11 de julio](#), por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios (BOE nº 184, de 30 de julio de 2014)
- [Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Huelva](#)
- [Protocolo Interno para la realización de las Prácticas Curriculares de las titulaciones de Grado en la Facultad de Humanidades](#)
 - [Indicaciones plataforma ICARO PRACTICAS](#)
 - [Preguntas frecuentes sobre el Practicum de la Facultad de Humanidades](#)
 - [Preguntas frecuentes \(versión en inglés\)](#)

Para más información consúltase el apartado de "Prácticas: Descripción" y la guía docente de la asignatura del Grado correspondiente.

Información específica para tutores/as externos/as: Documentos e impresos

- [Informe de evaluación del/la tutor/a de la empresa](#)
- [Informe de evaluación del/la tutor/a de la empresa \(versión en inglés\)](#)

Información específica para el alumnado: Anexos

- Solicitud de asignación de Destinos de Prácticas Curriculares:
 - [ANEXO I del Practicum](#)
 - Proyecto formativo en la plataforma ICARO:
 - ANEXO II del Practicum
 - Cómo redactar la MEMORIA DE PRÁCTICAS que el alumnado debe entregar al final de las mismas:
 - [Modelo/Plantilla](#)
 - Cómo realizar la Memoria:
 - [Recomendaciones](#)
- Prácticum
Convocatorias

Curso 2024-25

- [Asignación definitiva de destinos, 1ª adjudicación](#)
- [Presentación de la sesión informativa de prácticas 2024-2025](#)
- [Oferta definitiva de destinos](#)

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual

1. Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza. La docencia en el Grado en Humanidades es completamente presencial.
2. El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia. A pesar de que la docencia en el Grado en Humanidades es presencial, el profesorado se halla formado en el manejo de medios que permiten la interacción virtual con el alumnado (p. Ej. tutorías, material online, actividades interactivas mediante plataforma moodle, etc.) y tiene acceso a formación docente en estos contenidos, que aplica en el desarrollo de su docencia en el Grado.

Evidencias:

- Programa formativo para la docencia online.
<https://www.uhu.es/formacion-pdi/plan-de-formacion>
- Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del Profesorado.
https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-12/22-23_Formacion_PDI.pdf

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.Directrices:

1. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.
En relación a las encuestas, todos los alumnos matriculados oficialmente en la aplicación de gestión académica Universitas XXI son incluidos en el proceso de valoración de la docencia. Se le hace llegar por correo un cuestionario por cada profesor que imparte en cada asignatura o grupo en el que está matriculado. Este cuestionario se completa de forma online y es remitido a la Unidad de Calidad que extrae la información y lanzará el proceso de evaluación de la docencia. La recogida de la opinión de los alumnos sobre

la docencia se realiza dos veces al año. Durante el periodo de en el que está abierto el proceso, el alumnado recibe recordatorios semanales a su correo electrónico con enlace a los cuestionarios. Cada cuestionario incluye la valoración de diez aspectos relacionados con la idoneidad de la función docente. Una vez finalizada la encuesta, el profesorado recibe de forma individual acceso a sus resultados para poder detectar las buenas prácticas y oportunidades de mejora en su docencia.

Con respecto a la participación del estudiantado en este tipo de actividades, se detectó que era relativamente baja. Por eso, desde el Plan de Mejora del curso 2021-2022 se incluyeron algunas estrategias para aumentar la participación, algo que se ha mantenido activo (aunque de manera intermitente) para los cursos 2022-23 y 2023-24. Se propuso la creación de grupos de discusión organizados por la Comisión de Calidad para la recogida de información que en el caso de la titulación de Humanidades no pudieron llevarse a cabo de modo efectivo, tomándose sólo como referencia las encuestas de satisfacción.

2. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.
El resultado de las encuestas de satisfacción del alumnado con el título de Grado en Humanidades fue de 4,0 (sobre 5) en el curso 2023-24 (similar al curso 2022-23), pudiendo calificarse ésta como elevada, en comparación con el resto de titulaciones del Centro y de Universidad (2,87 y 2,98, respectivamente, ambos datos del curso 2022-23). Con un 14,29% de participación del alumnado (curso 2023-24), los valores absolutos se podrían considerar bajos e insuficientes para alcanzar la significación estadística al 95%.

Evidencias:

- Indicadores de satisfacción global del alumnado con el título.
https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23_Grado_satisfacci%C3%B3n_Global_del_Estudiantado_con_el_T%C3%ADtulo.pdf
Para el curso 2023-24 consultar el siguiente enlace google drive:
https://drive.google.com/drive/folders/1jfoRdAYIk2YjmodNDWZi6bq_zYz5CawB?usp=s_haring
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en Marcha (Cuadro de Mando, Planes de Mejora y Protocolo de implementación de Grupos de Discusión).
<http://www.uhu.es/fhum/calidad>

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

1. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.

El profesorado recibe encuestas en su correo electrónico remitidas por la Unidad de Calidad en referencia a varios parámetros para evaluar la satisfacción del PDI con respecto a su función docente. Aspectos como la gestión administrativa que ha precisado para desarrollar sus funciones (actas, horario de clase, asignación de actas, tutorización, fechas de exámenes), el tamaño de los grupos, la distribución de los turnos y grupos, o la propia coordinación del título. Esas encuestas son recogidas y analizadas por la Unidad de Calidad. Durante el curso 2023-24 la respuesta del profesorado en

relación con la satisfacción con el Grado de Humanidades fue del 22,03%, con un valor promedio de 4,15 (sobre 5), en la misma línea de cursos anteriores.

2. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

En referencia a la coordinación docente, el profesorado con docencia en el Grado se reúne regularmente en sesiones de coordinación de equipos docentes. Se decidió en Junta de Facultad, en aras de una mejor coordinación, que las funciones de coordinación recayeran en el vicedecanato responsable de cada grado. Las reuniones de equipos docentes son convocadas dos veces al año teniendo en cuenta cada semestre. A estas reuniones acuden también los representantes del alumnado, además del profesorado implicado en la docencia. Los principales asuntos que se tratan en cada una de las tres reuniones son, respectivamente, los siguientes:

1) Coordinar las guías docentes comprobando que se realiza un reparto equilibrado de la carga de trabajo para el alumnado y que no existan discrepancias con las directrices de la Memoria Verifica en cuanto a programas, sistemas de evaluación, bibliografía y, aspecto éste muy importante, detectar y corregir posibles solapamientos o carencias en los contenidos.

2) Evaluar el desarrollo tanto del primer cuatrimestre como del segundo y dar indicaciones correctoras, en su caso, para el futuro desarrollo de la docencia.

3) Evaluación general del curso, análisis de las propuestas de mejora que se envían a los agentes implicados, especialmente a los Departamentos, pero también a la Comisión de Calidad y/o Junta de Facultad.

Estas reuniones se realizan previa convocatoria, con un orden establecido, y se levanta un acta tras cada reunión. Dichas actas se custodian en la Secretaría del Decanato. Desde la implantación de este mecanismo de coordinación, el profesorado ha mostrado un creciente interés por las mismas y participa activamente en ellas, lo cual ha redundado en las mejoras significativas señaladas arriba como objetivos.

Evidencias:

- Indicadores de satisfacción

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23%20PDI%20G%20HUMANIDADES.pdf>

Para el curso 2023-24 consultar el siguiente enlace google drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1foRdAYIk2YjmodNDWZi6bq_zYz5CawB?usp=sharing

- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en Marcha (Cuadro de Mando, Planes de Mejora y Protocolo de implementación de Grupos de Discusión).

Planes de Mejora (Cuadros de mando)

- [2022-2023](#)
- [2021-2022](#)
- [2020-2021](#)
- [2019-2020](#)
- [2018-2019](#)

Coordinación de Equipo Docente del Grado (listado de coordinadores, profesorado, actas de reuniones de coordinación, etc.)

<http://www.uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-planificacion-de-las-enseanzas>

RESPUESTA AL ÚLTIMO INFORME DE SEGUIMIENTO DE FECHA 6 DE JULIO DE 2022

Recomendaciones:

Se recomienda la disminución de profesorado sustituto interino.

La elevación del número de PSI (Profesor Sustituto Interino) en los últimos cursos no ha sido algo específico del Grado en Humanidades, sino que ha afectado a la docencia de la Universidad en su conjunto (más allá incluso de la Universidad de Huelva). Desde la CGCT y desde la CGCC se ha elevado a la Universidad, la necesidad de que se reviesen y se evite la proliferación innecesaria de tales figuras docentes, así como que se apueste por la búsqueda de mecanismos que favorezcan la estabilidad del profesorado en pro de un mantenimiento de la calidad de la docencia.

Se recomienda revisar los enlaces a los Departamentos en la web de la Facultad.

La web de la Facultad de Humanidades fue actualizada y en este momento se hallan activos los enlaces directos a los Departamentos con docencia en las titulaciones del Centro, tanto los que cuentan con Sede departamental en el mismo como los que se ubican fuera del Centro. El enlace directo es el siguiente: <https://www.uhu.es/fhum/la-facultad/servicios/departamentos>

Se recomienda incentivar las respuestas sobre los grados de satisfacción de los agentes implicados.

Desde el Plan de Mejora del curso 2021-2022 se vienen incluyendo algunas estrategias para aumentar la participación de los agentes implicados, algo que se ha mantenido activo (aunque de manera intermitente) para los cursos 2022-23 y 2023-24, tales como el recordatorio e incentivo para la participación en las encuestas a los distintos grupos, tanto desde el Centro como desde la Unidad para la Calidad de la Universidad. Asimismo, se propuso la creación de grupos de discusión organizados por la Comisión de Calidad para la recogida de información, especialmente en lo relativo al alumnado.

Se recomienda incentivar al profesorado a la participación en acciones formativas.

La participación del profesorado en las actividades de formación docente, tanto por título como por Centro se han visto incrementados, en respuesta al incentivo específico por parte del Centro.

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

1. En lo referente a la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título, la Facultad de Humanidades cuenta los recursos necesarios para la impartición del Grado. En la página web de la Facultad de Humanidades se puede realizar una visita virtual a las instalaciones.

2. En relación con la necesidad de agregar una nueva sala de estudio, ésta se situará en el pabellón 8, una vez que se lleve a cabo su rehabilitación, conforme con el compromiso del vicerrectorado competente con el decanato. De manera provisional, se han situado en los espacios libres de los pabellones unas 20 mesas con sillas que en cierta medida suplen la carencia de espacios de trabajo, lo que ha permitido una mejora de la situación.

3. El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las

prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorios de idiomas, aulas de informática, prácticas de campo, etc.).

4.Efectivamente, el título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas, tal como se recoge en el programa.

5.En cuanto a recursos bibliográficos el título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo. Todos los datos sobre este servicio pueden consultarse a través del enlace <https://www.uhu.es/biblioteca/conocenos/nuestra-biblioteca>

6.La Universidad de Huelva cuenta con una plataforma institucional que es un software diseñado para ayudar a los profesores, investigadores o personal de administración y servicios a crear entornos de aprendizaje virtuales como apoyo a la docencia o a la formación presencial.

7.El estudiantado recibe en su correo electrónico encuestas para valorar su grado de satisfacción con la enseñanza virtual y los medios que ponen a su alcance.

8.La satisfacción del estudiantado con los recursos de la docencia virtual es analizada por la propia Unidad de Enseñanza Virtual.

9.Por su parte, el profesorado también recibe encuestas sobre su satisfacción con la infraestructura, medios y recursos disponibles para desarrollar su labor docente. El equipamiento de las aulas y, en su caso, los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...): Pondera 3,86 sobre 5). Valoración de la Web: Pondera 4,07 sobre 5. Valoración de la web: Pondera 4,07 sobre 5.

10.Los resultados son analizados por la dirección de los servicios evaluados, así como por el Decanato y las Comisiones de Garantía y Calidad del Título.

Evidencias.

- Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas. Instalaciones de la Facultad de Humanidades:

- <https://uhu.es/fhum/>

- Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.

- <https://www.uhu.es/biblioteca/>

- Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.

Enseñanza virtual: <http://www.uhu.es/sevirtual/> Acceso a moodle:

<https://moodle.uhu.es/> Acceso a Zoom: <https://uhu.zoom.us/>

Acceso a Audiovideo UHU: <https://video.uhu.es/>

- Indicadores de satisfacción del alumnado.

- <https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion>

- <https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-resultados-del-titulo>

- Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables del título

Planes de Mejora (Cuadros de mando)

- [2022-2023](#)

- [2021-2022](#)

- [2020-2021](#)

- [2019-2020](#)

- [2018-2019](#)

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

- 1.El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título.
- 2.El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.
- 3.El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.
- 4.El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.
- 5.El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.
- 6.El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.
- 7.El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad.
- 8.El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos. Por su parte, los coordinadores de intercambios también reciben encuestas para evaluar la gestión y la experiencia en estas actividades. Aunque la puntuación que reciben los programas es alta, la realidad es que nuevamente el número de coordinadores que participan en estas encuestas es bastante bajo. Solamente el 17,86% de los coordinadores de intercambios salientes, 5 de 28, aunque con un índice de satisfacción elevado (4,5 sobre 5). No se tienen datos de coordinadores entrantes. Habría que implementar medidas para fomentar la respuesta a este tipo de encuestas.
- 9.Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. Los indicadores de satisfacción son recibidos y analizados por el Servicio de Relaciones Internacionales, por los coordinadores de movilidad, por el Decanato y por las Comisiones de Garantía y Calidad del Título que propondrán posibles mejoras sobre los aspectos destacados en las encuestas. O en su caso, diseñarán estrategias para fomentar la participación en las propias encuestas.

Evidencias:

- Listado de destinos de movilidad.
 - <https://uhu.es/fhum/estudiantes/movilidad>
 - <https://www.uhu.es/sric/>
 - <https://www.uhu.es/internacionalizacion/erasmus/movilidad-estudiantes/movilidad-para-estudios>
 - <https://www.uhu.es/fhum/documentos/curso2122-FHUM-OfertaDestinos2022-2023.pdf>
- Convenios Erasmus:
 - https://www.uhu.es/internacionalizacion/sites/internacionalizacion/files/2022-08/ERASMUS_KA103_y_KA107_socios.pdf
- Convenios no Erasmus:
 - <https://www.uhu.es/internacionalizacion/sites/internacionalizacion/files/2022-08/ConveniosNoErasmus.pdf>
- Movilidad SICUE:
 - https://www.uhu.es/gestion-academica/sites/gestion-academica/files/2023-02/oferta_sicue_2023_2024.pdf
- Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
 - https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/UHU_Estudiantes_movilidad_salida_sobre_solicitudes.pdf

https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/UHU_Estudiantes_movilidad_salida_sobre_solicitudes.pdf
https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/UHU_Estudiantes_movilidad_salida_sobre_matriculados.pdf

- Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
<https://www.uhu.es/internacionalizacion/sites/internacionalizacion/files/2023-02/PROTOCOLO%20GENERAL.pdf>
https://www.uhu.es/internacionalizacion/sites/internacionalizacion/files/2023-02/ACUERDO_ESPECIFICO_ESP.pdf
- Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.
<https://www.uhu.es/internacionalizacion/sites/internacionalizacion/files/2023-02/23-24%20Instrucciones%20aceptar...%20%281%29.pdf>
- Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.
http://www.uhu.es/internacionalizacion/sites/internacionalizacion/files/2023-03/22-23-Gu%C3%ADa-estudiante-completa_0.pdf
- Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.
<https://www.uhu.es/internacionalizacion/erasmus/movilidad-estudiantes/coordinadores-erasmus>
- Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.
<https://www.uhu.es/internacionalizacion/sites/internacionalizacion/files/2022-07/ManualCoordinador.pdf>
- Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.
https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23_Grado_de_satisfacci%C3%B3n_del_estudiantado_con_la_movilidad_internacional_serie.pdf
https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23_Grado_de_satisfacci%C3%B3n_del_estudiantado_con_la_movilidad_nacional_serie.pdf
https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23_Grado_de_satisfacci%C3%B3n_del_estudiantado_con_la_movilidad_internacional_entrante_0.pdf
https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23_Grado_de_satisfacci%C3%B3n_del_estudiantado_con_la_movilidad_nacional_entrante.pdf
- Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad.
Calidad, Recursos CGCT, enlace a Datos Centros SGC 2.0.
https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23_Grado_de_satisfacci%C3%B3n_de_los_coordinadores_con_la_movilidad_internacional_0.pdf
https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23_Grado_de_satisfacci%C3%B3n_de_los_coordinadores_con_la_movilidad_nacional_0.pdf

Recomendaciones del Informe ACCUA de 06/07/2022:

Se recomienda la creación de una sala de estudio para el alumnado

Respuesta:

Respecto de la sala de estudio, ésta se situará en el pabellón 8, una vez que se lleve a cabo su rehabilitación, conforme con el compromiso del vicerrectorado competente con el decanato. De manera provisional, se han situado en los espacios libres de los pabellones unas 20 mesas con sillas que en cierta medida suplen la carencia de espacios de trabajo, lo que ha permitido una mejora de la situación.

Se recomienda potenciar las encuestas de satisfacción sobre infraestructuras, servicios y dotación de recursos, así como de orientación académica y profesional, tanto a estudiantes como docentes y PAS.

Respuesta:

Como se ha explicado anteriormente, desde la Facultad de Humanidades y desde Calidad, se ha trabajado en potenciar las encuestas de satisfacción sobre infraestructura, de forma tal que contamos con datos relevantes sobre este apartado. Asimismo, se ha mejorado ostensiblemente en la orientación académica y profesional de nuestros estudiantes y en la información con la que cuenta la plantilla docente del grado, brindando una información detallada y útil a los distintos sujetos implicados.

Se recomienda incentivar la movilidad.

Respuesta:

Como se ha detallado en los párrafos anteriores, se ha tenido especial cuidado en mejorar la información al estudiantado, contando con tutores especializados en el seguimiento y coordinación de la movilidad. También se ha incrementado la calidad y cantidad de los destinos e instituciones participantes y se ha demostrado contar con un alto nivel de compromiso por parte de los coordinadores académicos. Se ha podido valorar la importancia que adquieren las distintas experiencias de intercambio y se cuenta con índices que permiten medir la satisfacción de todos los sujetos involucrados en el proceso de movilidad

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

- 1.El título dispone de una oferta adecuada de destinos para la realización de las prácticas externas
- 2.El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas.
- 3.El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.
- 4.El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.
- 5.El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.
- 6.El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.
- 7.El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados, etc.

8.El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, etc. En este caso tenemos un 100% de respuestas por parte de tutores académicos (tutores internos) (un solo alumno realizó las prácticas externas), con una puntuación de 3 sobre 5, siendo esta calificación sólo un índice dada la escasez de alumnos en prácticas. No se obtuvieron datos de las encuestas a tutores externos (con dos destinos de prácticas) durante el curso 2022-23.

9.Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. Todos los datos de las encuestas, así como de las charlas formativas, como de las consultas y sugerencias que se producen durante el periodo de prácticas son analizados por los miembros de la Comisión de Prácticas que evalúan las fortalezas y debilidades del programa y proponen planes de mejora para futuros cursos.

Recomendaciones: Se recomienda analizar el funcionamiento de los centros y las instalaciones donde se realizan las prácticas externas.

Respuesta:

De acuerdo con los datos y la información precedente, se ha mejorado el análisis del funcionamiento de los centros de prácticas y de las distintas instalaciones. La información con la que cuenta el Grado de Humanidades permite determinar, fehacientemente, la funcionalidad de las distintas instituciones y detectar cuáles son las demandas en torno a las instalaciones.

Evidencias:

- Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
- <https://uhu.es/fhum/estudiantes/practicas-externas>
- <https://www.uhu.es/soipea/practicas.php?cat=conveniosgenerales>
- Listado de plazas cubiertas en cada centro.
- <https://www.uhu.es/fhum/estudiantes/practicas-externas>
- Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
- https://www.uhu.es/fhum/sites/fhum/files/2024-09/SESI%C3%93N%20INFORMATIVA%20PR%C3%81CTICAS_0.pdf
- Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
- <https://www.uhu.es/fhum/estudiantes/practicas-externas>
- Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
- <http://icaro.ual.es/uhu>
- Procedimiento de coordinación de los tutores externos.
- <https://www.uhu.es/fhum/estudiantes/practicas-externas>
- Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
- https://www.uhu.es/fhum/sites/fhum/files/2024-09/SESI%C3%93N%20INFORMATIVA%20PR%C3%81CTICAS_0.pdf

Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.

https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23_Grado_de_satisfacci%C3%B3n_del_estudiantado_con_las_Pr%C3%A1cticas.pdf

- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas.

https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23_Grado_de_satisfacci%C3%B3n_de_Tutores_as_Internos_as_con_las_Pr%C3%A1cticas.pdf

https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2024-02/22-23_Grado_de_satisfacci%C3%B3n_de_Tutores_as_Externos_as_con_las_Pr%C3%A1cticas.pdf

[1cticas.pdf](#)

Los datos de satisfacción del curso 2023-24 pueden consultarse a través del siguiente enlace google drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1jfoRdAYIk2YjmodNDWZi6bq_zYz5CawB?usp=sharing

- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

Planes de Mejora (Cuadros de mando)

- **2022-2023**
 - Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
 - <https://uhu.es/fhum/estudiantes/practicas-externas>
 - https://uhu.es/sites/fhum/files/2024-05/GraHum-SGC-EncuestaSatisfacion-20132023_0.pdf
 - Listado de plazas cubiertas en cada centro.
 - <https://uhu.es/fhum/estudiantes/practicas-externas>
 - Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
 - <https://uhu.es/fhum/estudiantes/practicas-externas>
 - Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
 - <http://icaro.ual.es/uhu>
 - <https://www.uhu.es/fhum/estudiantes/practicas-externas>
 - Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
 - Procedimiento de coordinación de los tutores externos.
 - <https://uhu.es/fhum/estudiantes/practicas-externas>
 - Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica): *Cómo redactar la MEMORIA DE PRÁCTICAS que el alumnado debe entregar al final de las mismas:*
 - [Modelo/Plantilla](#)
 - Información sobre entidades, plazas y convenios (SOIPEA):
 - <https://uhu.es/soipea/practicas.php?cat=convenios>

Todas las prácticas del Grado fueron tutorizadas por la Coordinadora Dra. Beatriz Peña Acuña. Actualmente el nuevo coordinador de prácticas del Grado de Humanidades es el Profesor Moisés Rodríguez Bayona.

- <https://uhu.es/fhum/estudiantes/practicas-externas>
- Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
 - <https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HIST/GraHis-SGC-EstudiosSatisfacionPracticasAlumnado-20222023.pdf>
- Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas.
 - <https://www.uhu.es/unidad-calidad/satisfaccion-sobre-las-practicas-realizadas-202223>
 - https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23%20Pr%C3%A1cticas%20T%20Externo_a%20F%20Humanidades%20GRADOS.pdf
 - https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-11/22-23%20Pr%C3%A1cticas%20T%20Interno_a%20Facultad%20Humanidades%20Grados.pdf

Los datos de satisfacción del curso 2023-24 pueden consultarse a través del siguiente enlace google drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1jfoRdAYIk2YjmodNDWZi6bq_zYz5CawB?usp=sharing

- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- <https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de->

[humanidades/grado-de-humanidades-calidad-del-titulo](#)

-<https://www.uhu.es/unidad-calidad/satisfaccion-sobre-las-practicas-realizadas-202223>

Planes de Mejora (Cuadros de mando)

- [2022-2023](#)

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	0.0	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	0.0
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6.0	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	16

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

1.El título no dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas.

2.El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de las actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)

3.El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo.

<https://www.uhu.es/secretaria-centros/>

<https://www.uhu.es/secretaria-centros/atencion-al-publico>

<https://www.uhu.es/secretaria-centros/tramites>

<https://uhu-secretariavirtual.refined.site/>

[https://uhu-](https://uhu-secretariavirtual.refined.site/space/UDH/7274497/Clica+UHU+(Tr%C3%A1mites+frecuentes))

[secretariavirtual.refined.site/space/UDH/7274497/Clica+UHU+\(Tr%C3%A1mites+frecuentes\)](https://uhu-secretariavirtual.refined.site/space/UDH/7274497/Clica+UHU+(Tr%C3%A1mites+frecuentes))

4. El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.

5.Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. Los indicadores de satisfacción son analizados por el Equipo Decanal que recoge esa información y prepara estrategias de mejora en los aspectos que reciban menor puntuación.

Evidencias:

-Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas. No hay personal específicamente asignado.

-Listado y perfil del personal disponible para el resto de las actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.

<https://www.uhu.es/gestion-academica/directorio>

<http://www.uhu.es/biblioteca/directorio>

https://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/22383/Memoria_BUH_2022.pdf?sequence=2

-Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.

<https://www.uhu.es/fhum/la-facultad/organos-de-gobierno>

<https://www.uhu.es/fhum/la-facultad/profesorado-y-recursos-docentes>
<https://www.uhu.es/secretaria-centros/atencion-al-publico>

-Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sistemas-garantia/centros/datos-sgc-centros>
<https://www.uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-resultados-del-titulo>

Plan de mejora: <https://www.uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-calidad-del-titulo>

Recomendaciones del Informe ACCUA de 06/07/2022:

Se recomienda mejorar el equipamiento de las instalaciones en las que realiza su trabajo el colectivo del PAS.

Respuesta:

El PTGAS recibe de parte de la Unidad de Calidad encuestas anuales para medir su satisfacción. En concreto pueden evaluar su satisfacción en lo que respecta a su comunicación con el estudiantado y con el personal PDI a lo largo del curso, y también sobre su satisfacción con respecto a las instalaciones en las que realiza su trabajo. En el curso 2022-2023 el PTGAS valoró con un 4 sobre 5 su satisfacción con respecto al trato con estudiantes y docentes, así como con respecto al título en sí. Su valoración sobre el equipamiento fue de un 3,50. El porcentaje de participación fue del 42,86%. Se realiza un grupo de discusión (20/09/2023) a los PTGAS para conocer el grado de satisfacción con otros agentes (estudiantes y profesorado) que resulta ser satisfactorio (consultar Acta 09 de febrero de 2024). Planes de mejora: Se considera alcanzado el presente plan de mejora. Las encuestas de PTGAS (en muestra de 42,86%) muestran una satisfacción notable (4 sobre 5) durante el periodo 2022-2023. Además, se agrega que, en relación al plan de mejora propuesto en el informe anterior, también se llevó a cabo un grupo de discusión sobre PTGAS, el cual queda registrado en el acta de la CGCT del 09/02/2024.

<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sistemas-garantia/centros/datos-sgc-centros>
<https://www.uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-resultados-del-titulo>

El indicador es: Para el CRITERIO 3 y con carácter general: *C3-P10-IN03 Grado de satisfacción global del Personal de Administración y Servicios con el Título + tasa de respuesta*

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

Directrices:

No procede

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

1. Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título. El Plan de Estudios se ha desarrollado conforme a lo previsto en la Memoria de Verificación, evaluada favorablemente con fecha 28/06/2013. Este se corresponde con el nivel 2 MECES (grado).
2. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada. Se garantiza la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a la modalidad presencial del título.

Evidencias:

- Guías docentes.

<http://www.uhu.es/fhum/informacion-academica/guias-docentes>

* Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las practicas externas.:

<https://drive.google.com/drive/folders/1JE09PNVmuVb-ZncNLKhTixQIYtb3Jm2z?usp=sharing>

* En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas;

<https://drive.google.com/drive/folders/1q-2I34x1J2p4V7iyQIjzuAuUbgKt-Eb6?usp=sharing>

*Memorias de TFG:

<https://drive.google.com/drive/folders/1LGN35OFuBL8DkCVT72iXVry5fhRBWjO8?usp=sharing>

*Memorias de prácticas externas:

<https://drive.google.com/drive/folders/1eNHw58hfxUdUOJ7HXXyRYFOphsWxwgdb?usp=sharing>

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

- 1 Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de los mismos. En este sentido, se están desarrollando conforme a su aprobación por la agencia evaluadora durante el proceso de verificación, y posteriormente ratificado con la renovación de la acreditación.
- 2 Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula, ajustándose a los grupos, a los contenidos (contenidos temáticos de orden práctico y/o teórico), con la correspondiente actualización.
- 3 El proceso de elaboración y defensa de los TFG es coherente con la normativa nueva interna de la Facultad (2022), así como la norma de la Universidad de referencia y con el marco normativo general español.
- 4 Igualmente, la comisión académica del programa, vela por que se garantice una evaluación homogénea y adecuada de los TFG que son defendidos anualmente.
- 5 En cuanto a los procedimientos de asignación de la tutorización en base a unos criterios, también existe un protocolo establecido por la comisión académica y a disposición de todo el estudiantado.

6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado en dicha asignatura.
7	Los criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas también han sido establecidos desde la Comisión Académica, teniendo en cuenta la normativa de aplicación tanto nacional como propia de la institución.
Evidencias: - Guías docentes. Las guías docentes de las asignaturas se actualizan cada curso (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación): http://www.uhu.es/fhum/informacion-academica/guias-docentes - Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. http://www.uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-datos-del-titulo-de-grado - Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados. http://www.uhu.es/fhum/calidad 04 Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas - Listado de TFG defendidos y calificaciones. http://www.uhu.es/fhum/informacion-academica/trabajo-fin-de-grado-master/repositorio-tfg - Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFGs. http://www.uhu.es/fhum/informacion-academica/trabajo-fin-de-grado-master - Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos. http://www.uhu.es/fhum/estudiantes/practicas-externas - Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las practicas externas.: https://drive.google.com/drive/folders/1JEO9PNVmuVb-ZncNLKhTixQIYtb3Jm2z?usp=sharing * En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas; https://drive.google.com/drive/folders/1q-2l34x1J2p4V7iyQIjzuAuUbgKt-Eb6?usp=sharing *Memorias de TFG: https://drive.google.com/drive/folders/1LGN35OFuBL8DkCVT72iXVry5fhRBWjO8?usp=sharing *Memorias de prácticas externas: https://drive.google.com/drive/folders/1eNHw58hfxUdUOJ7HXXyRYFOphsWxwgdb?usp=sharing	

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

1. Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las

previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la asignatura de TFG puede ostentar en la tasa de graduación.

Las calificaciones de las asignaturas de la titulación correspondientes al curso 2023-24 se facilitan a través del siguiente enlace google drive: <https://drive.google.com/drive/folders/125wQhnBaE4zmUgNzgXJu62APBPd4lovG?usp=sharing> y se muestran en la siguiente captura de pantalla.

The screenshot shows a Google Drive interface with a folder named '125wQhnBaE4zmUgNzgXJu62APBPd4lovG'. Inside the folder, there is a spreadsheet titled 'Calificaciones de las asignaturas de la titulación correspondientes al curso 2023-24'. The spreadsheet contains columns for various academic indicators and rows for different subjects and groups.

Como se observa en las tablas, los valores de calificaciones del Grado en Humanidades para el curso 23/24 se muestran en la línea del total de la UHU y de la Fac. de Humanidades. Así, en lo relativo a "no presentados", los valores son algo más elevados (57,9%) que el resto de titulaciones del Centro (35,5%) y de la Universidad (31,2%), y en valores algo más elevados que el curso anterior. Esto, (sobre todo lo relativo al total de la UHU), podría explicarse, como manifiestan algunos alumnos en grupos de discusión, por la "cultura universitaria predominante" en los últimos tiempos, por la que no sienten que tengan que superar las asignaturas el mismo tiempo en cada convocatoria del curso, advirtiéndose, de modo generalizado (también en otras titulaciones), una tendencia a un "ritmo académico pausado" o algo más lento. El número de suspensos se mostró más bajo (9,8%) que el resto de titulaciones de centro (similar al del Grado en Gestión Cultural -8,9%-), aunque más elevado que en el pasado curso (3,79%), con valores más bajos en el número de notables respecto al resto de titulaciones del Centro y total de la UHU, y valores muy similares en el porcentaje de sobresalientes, tanto en Centro como en total UHU. La distribución en el espectro de calificaciones de los alumnos presentados a evaluación se considera adecuada, teniendo en cuenta la alta tasa de aquellos que, habiéndose presentado, superan la asignatura, como en el pasado curso.

Los indicadores académicos (tasas) alcanzados para el último curso del que se disponen datos (2022-23) se hallan en plena sintonía con los previstos inicialmente para el título e incluso, algunos de ellos, se sitúan en valores superiores:

Cuadro de indicadores académicos o tasas:

	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23
Tasa de Graduación	SD	0%	SD	100,00%	SD	75%
Tasa de Abandono	10%	SD	75%	66,67%	14,29%	12,50%
Tasa de Eficiencia	SD	SD	77,42%	81,63%	84,28%	95,24%
Tasa de Presentación	75,24%	65,44%	81,94%	78,61%	69,95%	80,64%
Tasa de	67,62%	SD	73,15%	65,24%	59,56%	62,63%

Rendimiento						
Tasa de Éxito	89,87%	SD	89,27%	82,99%	85,16%	77,67%

Así, la tasa de graduación del curso 22/23 fue del 75%. Se muestran tasas de abandono inferiores a las ya bajas del pasado curso, en valores similares a los de otras titulaciones del Centro, siendo esto, claramente, un factor positivo. Las tasas de eficiencia, de presentación y éxito se mantienen en valores bastante adecuados, volviendo la tasa de presentación a valores más adecuados y similares a los valores más elevados de cursos anteriores. Las tasas de rendimiento fluctúan dentro de lo normal con una subida respecto al curso anterior. Se estudiará la evolución de estos factores en cursos posteriores.

A partir del análisis realizado, la eventual incidencia en la asignatura de TFG se estima que no afecta especialmente a la tasa de graduación ni a los no presentados. Teniendo en cuenta el número de alumnos matriculados en la titulación y especialmente aquellos que lo hacen en TFG, el rendimiento podría considerarse adecuado, igual que en cursos anteriores. En el curso 22/23 (últimos datos de los que se dispone) se matricularon 2 alumnos, cuyos trabajos fueron defendidos y superados en la convocatoria de junio 2023. Para el curso 2023-24 los últimos datos revelan 3 TFG defendidos durante la convocatoria ordinaria II (1 notable y 2 sobresalientes).

Evidencias:

- Indicadores (según tipo de enseñanza):
 - Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.
 - Información de tasas (éxito, rendimiento, eficacia, graduación, abandono y presentación)

(ver tablas correspondientes incluidas en el texto anterior de la directriz)

<http://www.uhu.es/fhum/calidad>

<http://www.uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-calidad-del-titulo>

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

1. El Título dispone de indicadores válidos y de mecanismos de análisis para planear acciones de mejora respecto a la satisfacción del alumnado con cada asignatura, así como con el programa formativo.
 El alumnado cada año dispone de la posibilidad de valorar cada asignatura ateniendo a encuestas sobre profesorado. En estas encuestas se pregunta sobre diversos aspectos: organización de la asignatura, programa, metodología, etc.
 El profesorado tiene acceso a los resultados de estas encuestas de forma privada a través de intranet. La agencia de acreditación ANECA, el programa Docencia-Andalucía (adaptación de ANECA) exige encuestas favorables al profesorado que precisa de méritos docentes para progresar en la carrera académica. El profesor recibe una retroalimentación de estos aspectos pudiendo mejorar o modificar aquellos que han sido percibidos como menos satisfactorios por parte del alumnado.
 El estudiantado también dispone de buzón de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones para dar cabida a la participación ascendente por parte de este segmento.

La satisfacción global con el título en el curso 2023-2024 por parte del alumnado fue de 4,00/5, del profesorado 4,15/5 y del PAS –global de Centro con todos los Títulos- 4,00/5 (datos del curso 2022-2023, no disponibles los de 2023-2024), valores similares a los mostrados por la Universidad en su conjunto. No obstante, estos datos deben tomarse con cautela, dado que la participación en las encuestas fue más bien baja, con una tasa de 14,29%, 22,03% y 42,86% respectivamente.

En relación con las diversas asignaturas y teniendo en cuenta los últimos datos disponibles (curso 2022-2023), el grado de satisfacción por parte del alumnado podría calificarse de elevado, con un promedio global de 4,05 sobre 5, más bajo, aunque en línea con el resto de titulaciones del Centro (4,49/5) y con el promedio de la Universidad (4,47/5). No obstante, estos datos deberían tomarse con cautela, debido al bajo número de encuestas realizadas y al hecho de que no todas las asignaturas fueron valoradas por el alumnado, algo que, por otra parte, es también característico de otras titulaciones y Centros.

2. La CGCT analiza los indicadores de satisfacción de encuestas y de grupos de discusión con el título y el programa formativo. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. Se destinan acciones en plan de mejora si fuera necesario. Asimismo, en la reunión de coordinación por parte de profesorado con presencia de miembros de la comisión se puede reflejar también satisfacción del estudiantado y necesidades planteadas.

Evidencias:

- Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura. No se dispone de datos al respecto.
- Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo (encuestas de satisfacción):
<https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-de-satisfaccion-con-el-titulo-202223>
 Para el curso 2023-24 los informes están disponibles a través del siguiente enlace google drive:
https://drive.google.com/drive/folders/1jfoRdAYIk2YjmodNDWZi6bq_zYz5CawB?usp=s_haring

Actas de la CGCT:

<http://www.uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-calidad-del-titulo/humanidades-actas-comision-sgc>

- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en Marcha (Autoinforme de seguimiento por parte de la CGCT):

Autoinformes e Informes de seguimiento

- [Año 2022-2023](#)

Planes de Mejora (Cuadros de mando)

- [2022-2023](#)
- Buzón de sugerencias y reclamaciones:
- <https://www.uhu.es/fhum/sugerencias-reclamaciones-y-felicitaciones>

RESPUESTA AL ÚLTIMO INFORME DE SEGUIMIENTO DE FECHA 6 DE JULIO DE 2022

Recomendaciones:

Se recomienda seguir estableciendo los mecanismos oportunos para mejorar las tasas de respuesta de los colectivos implicados.

Desde el Plan de Mejora del curso 2021-2022 se vienen incluyendo algunas estrategias para aumentar la participación de los agentes implicados, algo que se ha mantenido activo (aunque de manera intermitente) para los cursos 2022-23 y 2023-24, tales como el recordatorio e incentivo para la participación en las encuestas a los distintos grupos, tanto desde el Centro como desde la Unidad para la Calidad de la Universidad.

Se recomienda incentivar a los egresados y empleadores a participar en las encuestas acerca de su satisfacción con el Grado.

Desde el Centro se ha propiciado una mayor fluidez en la comunicación con empresas y alumnado egresado (a través de servicio interno SOIPEA) en aras de la mejora de seguimiento de su empleabilidad, así como los índices de satisfacción con el alumnado de la titulación, que se espera mejore los índices de cursos siguientes.

CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

1. El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios o cualquier otro aspecto que resulte relevante para facilitar el desarrollo del programa formativo.
El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida. Al comienzo de curso se acoge al alumnado de nuevo ingreso en un evento específico organizado por parte de la universidad y de modo conjunto con los Centros, entre los que se incluye la Facultad de Humanidades. Además, existe un plan de tutoría por el que el profesorado está disponible para la atención del alumnado con el horario de tutorías asequible en las guías, en los tabloneros del departamento y en la Moodle, lo que favorece la orientación académica específica en cada asignatura.

El título cuenta con un plan estable de orientación académica sobre movilidad. Los alumnos reciben una charla específica por parte del servicio de Relaciones internacionales. Además, en la web del Centro disponen de los destinos que se ofertan para los alumnos de la Facultad por títulos. Asimismo, disponen de orientación a través del vicedecanato de relaciones internacionales por correo o mediante entrevista.

El título cuenta con un plan estable de orientación sobre prácticas externas. Los alumnos disponen de varios medios de acceso a la información. Primero, se imparte una charla al inicio del curso para comprender el funcionamiento del Prácticum (prácticas externas). Asimismo, se encuentran alojados todos los documentos necesarios e información en web para comprender y seguir el proceso de prácticas. Además, cuentan con información actualizada en la Moodle de la asignatura por parte del tutor interno. Los alumnos cuentan con orientación sobre las prácticas que desean hacer, dirigidas a conocer una salida profesional, por parte del tutor interno. Reciben una atención personalizada constante a través del tutor, de modo presencial o por correo electrónico.

Asimismo, el título cuenta con un plan estable de orientación acerca de los trabajos fin de estudios. Los alumnos disponen de varios medios de acceso a la información. Primero, se imparte una charla al inicio del curso. Todos los documentos necesarios e información se encuentran alojados en la web del Centro y el Título, lo que permite al alumnado comprender el proceso y seguir la calendarización del TFG. Además, cuentan con información actualizada en la plataforma Moodle de la asignatura TFG por parte del coordinador. En cualquier caso, los alumnos cuentan con orientación y atención personalizada, a través del tutor personal (presencial o por medios virtuales).

2. El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las opciones existentes para ampliar sus estudios. En este sentido el título se alinea con las acciones que desarrolla el Centro de cara a su estudiantado y egresados. En concreto ofrece en el menú de la web general del Centro información sobre recursos de empleabilidad:
<http://www.uhu.es/fhum/estudiantes/orientacion-academica-y-profesional>

Se organizan unas jornadas específicas con continuidad por parte de la Facultad llamadas *Prof Forum* con profesionales o empleadores para abrirles un abanico de posibilidades profesionales. En la web del Centro se dispone de información en una pestaña del menú *Recursos de Empleabilidad* con información de cursos, financiación, tanto por parte de los servicios internos (Soipea), como externos a la universidad (Andalucía emprende). Desde la facultad se fomenta la participación del alumnado en el programa de Empleabilidad que se organiza desde el Vicerrectorado competente a través del SOIPEA en tres vertientes:

- Autoempleo y Emprendimiento: <http://www.uhu.es/soipea/autoempleo.php>
- Formación para el empleo: <http://www.uhu.es/soipea/formacion.php>
- Orientación Profesional: <http://www.uhu.es/soipea/orientacion.php>

3. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente. Los datos del curso 2023-24 mostraron una elevada satisfacción con la orientación académica y profesional, no obstante, el número de respuestas recogido de las encuestas no se mostró estadísticamente significativo. Por eso para recoger datos sobre satisfacción del alumnado se realizan grupos de discusión, siguiendo un organigrama durante el curso 23/24. Además, se tiene en cuenta la recogida de información del buzón de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones. El coordinador y el profesorado del título también reciben información acerca de la satisfacción del alumnado y pueden encauzar e indagar sobre estas cuestiones en las reuniones de coordinación con el equipo docente del título (de las que constan actas en una sección específica creada en web con la información del curso 23/24 y, en su caso, anteriores) e incluso comunicar y trabajar conjuntamente con la CGCT, para llevar a cabo acciones de mejora que den solución a la insatisfacción, si la hubiere. Estas necesidades se trasladan si es necesario al SGC (Centro) y Decanato. Los datos de estas fuentes de información para el curso 2023-24 fueron en la línea de los resultados de las encuestas (no hubo quejas o reclamaciones, ni los grupos de coordinación en los que participaron alumnado y/o profesorado mostraron discrepancias en la información de satisfacción con este área)
4. Los indicadores de satisfacción son analizados atentamente por los responsables de la CGCT cada año y son utilizados en el proceso de mejora de la titulación a través del autoinforme y el plan de mejora.

Evidencias:

- Plan de Acogida y Orientación de alumnos de Nuevo Ingreso, Orientación Académica y Plan de orientación profesional.
<http://www.uhu.es/fhum/estudiantes/orientacion-academica-y-profesional>
Movilidad: <http://www.uhu.es/fhum/estudiantes/movilidad>
Prácticas externas: <http://www.uhu.es/fhum/estudiantes/practicas-externas>
TFG: <http://www.uhu.es/fhum/informacion-academica/trabajo-fin-de-grado-master>
- Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
<https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-12/22-23%20Alumnado%20G%20Humanidades.pdf>
Datos para el curso 2023-24:
https://drive.google.com/drive/folders/1jfoRdAYIk2YjmodNDWZi6bq_zYz5CawB?usp=sharing
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

Autoinformes e Informes de seguimiento

- [Año 2022-2023](#)

Planes de Mejora (Cuadros de mando)

- [2022-2023](#)

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

Directrices:

1. El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.
2. Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora de la titulación.
 - Tasa de Demanda
Dado el bajo número de alumnos y, por tanto, de egresados, unido además a una implantación más tardía del título, en comparación con el resto de los que integran el Centro (no hay datos disponibles por debajo del año 2021), no es posible analizar una verdadera evolución de esta tasa, que vuelve al 0% en el 2023, con un dato del 50% en 2022 (y en 2021 al 0%), no disponiéndose de datos del año 2024 (tabla).
 - Tasa de Paro
Asimismo, esta tasa, en base al dato anterior, de nuevo se sitúa en el 0% en 2023, como dato más reciente, con un 25% en 2022 (y en 2021 al 0%) (tabla siguiente).
 - Tasa de Inserción
A pesar de los datos de demanda en 2023, este valor se situó en el 50%, siendo superior a la de años anteriores y en ratios similares a las del resto de titulaciones del Centro, siendo éste el último dato disponible (tabla siguiente).

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Tasa demanda	-	-	-	0%	50%	0%	*
Tasa Paro	-	-	-	0%	25%	0%	*
Tasa Inserción	-	-	-	0%	0%	50%	*

* Ausencia de datos del curso 2023-24

- A pesar de que las ratios de inserción (como índice de empleabilidad) están en la media del resto de titulaciones del Centro, característico del ámbito de las Humanidades, la más baja demanda de la titulación ha hecho replantearse al Centro una reestructuración de contenidos hacia el uso de medios digitales y herramientas basadas en tecnologías de información y la comunicación, adaptados a una formación más acorde con las demandas del mercado laboral, tanto para una mejora en el programa formativo como para una mayor adecuación a las demandas del mercado laboral, favoreciendo además la sostenibilidad del Título. Para ello, el Centro ha aprobado el inicio de un procedimiento de modificación del título para el curso 2024-25.

Evidencias:

- Indicadores de empleabilidad. Menú web *Calidad, Recursos CGCT, Datos versión 2.0. SGC*

<http://www.uhu.es/sites/fhum/files/2024-03/curso2021-FHUM-CALIDAD-P20AnalisisDeLaInsercionLaboral.pdf>

<http://transparencia.uhu.es/transparenciaUHU/catalogo/datos-de-empleabilidad-e-insercion-laboral-por-titulacion>

- Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha. Plan de mejora: <https://uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-calidad-del-titulo>

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

1. El título dispone de un procedimiento que permite revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario, caso del [P20 Análisis de la inserción laboral](#)

Evidencias:

- Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.

<https://www.uhu.es/sites/fhum/files/2024-03/curso2021-FHUM-CALIDAD-P20AnalisisDeLaInsercionLaboral.pdf>

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Directrices:

1. El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferenciado con el destinado a recoger su satisfacción como tutores. El indicador que mide la satisfacción del empleador es el C6-P20-IN02 Grado de satisfacción global del empleador, diferenciado así con claridad del relativo al de tutores externos de prácticas, que es el C6-P18-IN03 Grado de satisfacción prácticas externas (tutor externo). El indicador de la satisfacción de los empleadores es medio-alto de 3,57 sobre 5 para el curso 22/23 (en base al último dato disponible y en ausencia de referencias del curso 2023-24). Asimismo, en cursos anteriores fue superior (3,7 en 18/19 y 4,0 en 19/20), pero en todos los casos las respuestas fueron escasas y poco representativas. Dado que esto es un procedimiento dependiente de la Unidad para la Calidad de la Universidad, se intentará colaborar con el proceso para la mejora en la recogida de información más representativa.
2. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. Asimismo, como antes se ha mencionado, la fiabilidad de los datos antes mencionados, aun siendo favorable, ha de tomarse con cautela por considerarse baja muestra de la que parten, lo que comprometerían tanto la representatividad, como la significación estadística.

Evidencias:

- Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
<https://www.uhu.es/unidad-calidad/satisfaccion-de-los-empleadores-con-el-estudiantado-de-la-universidad-de-huelva-202223>
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. Plan de mejora:
- **Autoinformes e Informes de seguimiento**
 - [Año 2022-2023](#)
 - **Planes de Mejora (Cuadros de mando)**
 - [2022-2023](#)

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

1. El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida.
No se contó con datos de egresados del curso 2023-24. No obstante, los datos de los correspondientes de 2022-23 mostraron una satisfacción global con la formación recibida media alta (3 de 5).
2. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

Evidencias:

- Indicadores de satisfacción del alumnado egresado: <https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion/informes-de-satisfaccion-perfil-egresados-cursos>
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en Marcha.
 - **Autoinformes e Informes de seguimiento**

- [Año 2022-2023](#)

Planes de Mejora (Cuadros de mando)

- [2022-2023](#)

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad. La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.). El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad. Este procedimiento se incluye en el SGC como: P10 Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título.

El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación. De este modo, por el momento, el análisis ponderado de las variables anteriores, permite confirmar la viabilidad de su continuación dentro de la oferta de Grado de la Universidad de Huelva. La oferta de plazas inicial (Memoria verificada) viene siendo de 20 plazas, las cuales tienden a no cubrirse en su totalidad, con una baja demanda en algunos de los cursos (demanda inferior a la oferta).

El análisis de los *Resultados* del título las tasas correspondientes a los indicadores de rendimiento (como tasas de rendimiento, eficiencia y graduación), así como otras tasas, (a saber, abandono, éxito y presentación) muestran una evolución en favor del sostenimiento del título, que viene a cubrir en el espectro de las Humanidades un hueco formativo con un perfil laboral de amplio espectro, bien definido y claramente versátil. Se considera de interés y está en proceso de desarrollo e implementación desde el Centro la puesta en marcha de estrategias de promoción de la titulación más eficientes y orientadas específicamente al perfil de la titulación que permita una captación más numerosa de alumnado.

La Comisión Académica y la Comisión de Garantía de Calidad del título han velado por el seguimiento íntegro de las peculiaridades y estructura con que fue autorizada la verificación del título (2013) así como su modificación (2016) y la renovación de su acreditación (2019), manteniendo un funcionamiento estable del título en su oferta y funcionamiento, favoreciendo la implementación de cuantas mejoras aconsejaban su seguimiento tanto interno como externo. En relación con esto, es de destacar la ausencia de quejas o reclamaciones con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje y que entendemos deriva de la rigurosidad en la aplicación de los criterios aprobados en lo que respecta a contenidos, sistemas de evaluación, consecución de objetivos y satisfacción global con el programa formativo.

En cuanto a la Coordinación Vertical, se ha trabajado en sintonía con el centro responsable, la Facultad de Humanidades, para que este título se integre en todos los procesos de valoración y revisión que se llevan a cabo respecto de las titulaciones de grado consiguiendo, por ejemplo, que tanto el Plan de Ordenación Académico como las propias Guías Docentes sean visadas y aprobadas por la Junta de Facultad.

La peculiar estructura del Grado en Humanidades, en cuanto a la comunalidad de muchas de sus asignaturas con otros de los Grados existentes en el Centro, exige curso a curso velar por el mantenimiento de las particularidades del alumnado de la titulación, así como por que las competencias recogidas en sus asignaturas se lleven a cabo en el desarrollo de las mismas. Las reuniones de coordinación de profesores, así como el análisis y valoración de las Guías Docentes de las asignaturas en el proceso de aprobación de las mismas en cada curso, por parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, procura velar por el

respecto a lo establecido en la Memoria de Verificación. Se advierte, en este sentido, una mayor implicación del profesorado en el abordaje de las necesidades del alumnado de Humanidades. El nuevo sistema de cumplimentación informatizado puesto en marcha por la UHU permitirá un mayor control sobre este proceso de modo específico. No obstante, se entiende que este es un proceso continuo, que exige de los distintos órganos del Centro y de la CGCT la debida observación y puesta en marcha de los mecanismos que en cada momento vayan permitiendo el adecuado desarrollo del programa formativo.

Todo ello permite considerar que el grado de satisfacción de los grupos de interés en relación con el título, en términos globales, es adecuado y favorable.

En conclusión, por todo ello y a partir de todos los datos que obran en este autoinforme relativo al curso 2023-24, se entiende que el título de Grado en Humanidades por la Universidad de Huelva podría considerarse suficientemente sostenible. No obstante, en aras de la mejora de dicha sostenibilidad, desde el Centro se ha iniciado un proceso de análisis del contenido y organización del Título, considerando que sería procedente su modificación para su adaptación a un contexto digital que permita un desarrollo formativo orientado a un mercado laboral acorde con las demandas actuales basadas en el uso de herramientas e instrumentos de la tecnología de la información y la comunicación. El Centro (Fac. de Humanidades) ha iniciado los trámites para la adaptación del Título en Humanidades, habiendo recibido el respaldo de los órganos correspondientes, Comisión de Garantía de Calidad del Título, Comisión de Garantía de Calidad de Centro, Junta de Facultad y Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, proceso que se iniciará a lo largo del curso 2024-25.

Evidencias:

- Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.): abordado en este documento

Resultados del título

<http://www.uhu.es/fhum/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-de-humanidades/grado-de-humanidades-resultados-del-titulo>

Autoinformes de seguimiento y Plan de Mejora/Cuadro de mando

Autoinformes e Informes de seguimiento

- [Año 2022-2023](#)
- [Año 2021-2022](#)
- [Año 2020-2021](#)
- [Año 2019-2020](#) (Renovación de acreditación)
- [Año 2018-2019](#)

Planes de Mejora (Cuadros de mando)

- [2022-2023](#)
- [2021-2022](#)
- [2020-2021](#)
- [2019-2020](#)
- [2018-2019](#)

Informes de Satisfacción: <https://www.uhu.es/unidad-calidad/informes-y-datos/informes-de-satisfaccion>

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

Se debe analizar en profundidad la sostenibilidad del título. Deben ser objeto de particular atención las cifras relativas al número de estudiantes matriculados, las tasas de graduación y abandono, así como la baja satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, estableciendo con urgencia las medidas correctoras oportunas y las acciones de mejora pertinentes.

Recogiendo parte de lo expuesto en este punto 7.6, y como se concluye al final del mismo, por todo planteado y a partir de todos los datos que obran en este autoinforme relativo al curso 2023-24, se entiende que el título de Grado en Humanidades por la Universidad de Huelva podría considerarse suficientemente sostenible. Un análisis en "profundidad", teniendo en cuenta la peculiaridad de la implantación del título, como se ha recogido a lo largo de este informe y de los anteriores, es complejo y difícilmente comparable al que pudiera hacerse sobre otras titulaciones del Centro o de la propia Universidad. No obstante, en aras de la mejora de dicha sostenibilidad y con la intención de favorecer la demanda del título, una mejora en la percepción del alumnado sobre la calidad de la formación recibida, así como su futura empleabilidad, desde el Centro se ha iniciado un proceso de análisis del contenido y organización del Título, considerando que sería procedente su modificación para su adaptación a un contexto digital que permita un desarrollo formativo orientado a un mercado laboral acorde con las demandas actuales basadas en el uso de herramientas e instrumentos de la tecnología de la información y la comunicación. El Centro (Fac. de Humanidades) ha iniciado los trámites (en el curso 2023-24) para la adaptación del Título en Humanidades, habiendo recibido el respaldo de los órganos correspondientes, Comisión de Garantía de Calidad del Título, Comisión de Garantía de Calidad de Centro, Junta de Facultad y Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, proceso que se iniciará a lo largo del curso 2024-25.